

Memoria 2014







Contenido

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	6
RESEÑA PUERTO ANTOFAGASTA	8
Historia EPA	10
1.0 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	12
1.1 Antecedentes Generales	14
1.2 Visión	14
1.3 Misión	14
1.4 Valores	16
1.5 Lineamientos Estratégicos	18
2.0 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA	22
2.1 Constitución de Empresa Portuaria Antofagasta	24
2.1 Objeto de la Empresa	24
3.0 ADMINISTRACIÓN	26
3.1 Directorio de la Empresa	28
4.0 ORGANIGRAMA	32
4.1 Dotación de Personal	36
4.2 Administración de la empresa	37
5.0 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA	40
5.1 Nuestros Clientes	43
6.0 PROPIEDADES, EQUIPOS Y SEGUROS COMPROMETIDOS	46
6.1 Propiedades	48
6.2 Los Certificados de Dominio Vigente corresponden a los siguientes:	49
6.3 Equipos	49
7.0 RESULTADOS FINANCIEROS	50
8.0 FINANCIAMIENTO	56

9. FACTORES DE RIESGO	60
10. GESTIÓN DE CONTRATOS	66
11. GESTIÓN CONCESIONAMIENTO PRIMERA ETAPA DE “PUERTO NUEVO”	70
12. GESTIÓN DE SEGUROS	76
13. SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	80
14. HECHOS RELEVANTES	86
Enero	88
Febrero	88
Marzo	88
Abril	89
Mayo	89
Junio	90
Julio	90
Septiembre	90
Octubre	91
Noviembre	91
Diciembre	92
15. ESTADÍSTICAS	94
15.1 Toneladas Transferidas	96
15.2 Transferencia por Operación	96
15.3 Transferencia por tipo de carga	97
15.4 Productos Relevantes	97
15.5 Naves	98
15.6 Naves Comerciales	99



Carta del Presidente del Directorio



DDesde sus orígenes, el Puerto junto a la actividad minera han conformado la identidad regional de Antofagasta como un símbolo de progreso y bienestar. Hoy, a casi un siglo del inicio de la construcción del molo de abrigo, nuestro Puerto se ha transformado en uno de los principales centros de transporte internacional del norte del país. Más allá del evidente aporte económico que el Puerto representa para los habitantes de la zona, su presencia es parte de la vida cotidiana de los antofagastinos. Sin temor a equívoco se puede afirmar que Antofagasta es una Ciudad – Puerto, cuya esencia y fuente de desarrollo está justamente en esta unidad indisoluble que sustenta su mirada hacia el futuro.

Desde el punto de vista de la gestión, hemos cumplido a cabalidad las metas del Plan de Gestión Anual que fuera comprometido. Del mismo modo, los resultados financieros del año han sido satisfactorios, alcanzando los objetivos propuestos al inicio del 2014. Sin perjuicio de estos logros, hemos redoblado los esfuerzos por mejorar nuestro trabajo. En este contexto, cabe relevar el arreglo de las fallas estructurales del Frente 1, proyecto ya licitado y que en el corto plazo será adjudicado para comenzar los trabajos que garanticen la existencia de un diseño antisísmico, aumentando de este modo las condiciones de seguridad de nuestros trabajadores. También se han llevado a cabo permanentes cambios en las actividades desarrolladas en Portezuelo, desde la pionera decisión de establecer el lavado obligatorio de camiones, hasta la consecución del proceso de pavimentación, el cual terminará durante el presente año. En esta perspectiva de futuro, es pertinente mencionar el desarrollo del proyecto de un centro logístico, para enfrentar los problemas del transporte de la actividad portuaria y de Antofagasta en general, en el sector denominado La Negra en la parte alta de la ciudad.

Debo destacar que todos estos logros son el resultado del trabajo comprometido y abnegado de nuestros trabajadores, que son el verdadero capital con que cuenta la empresa. Todos ellos, personas en permanente búsqueda de mejores opciones para el Puerto y su Ciudad.

Quisiera hacerme cargo de la gran preocupación ciudadana que existe en la actualidad respecto de las actividades del Puerto de Antofagasta, con particular énfasis en los temas medioambientales que pudieran afectar la salud de sus habitantes. Al respecto debo ser enfático, a nombre del Directorio que presido, señalando que EPA hará todo lo que esté en sus manos para superar y erradicar cualquier foco de emisión, que represente peligro a las personas, del cual pudiera ser responsable. Por ese motivo, hemos asumido un rol activo en el Acuerdo de Producción Limpia recientemente constituido, cuyo objetivo es fomentar una actividad industrial sostenible, minimizando los impactos e incorporando el sentir de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Motivados por lograr mejores estándares de trabajo, y reflejando nuestro respeto y preocupación por el sentir ciudadano, estamos en un activo plan por mutar hacia las nuevas tecnologías de contenedores que pueden ser volteados, los cuales evitarán el acopio de material en el suelo portuario. En este ámbito, estamos en activas conversaciones con todas las instituciones involucradas para lograr este objetivo al más corto plazo. Asimismo, se está trabajando intensamente para mantener nuestra infraestructura en óptimas condiciones de operación y de limpieza.

Deseo terminar declarando que estamos disponibles a recibir críticas constructivas para hacer las cosas cada vez mejor. Sabemos que el Puerto es necesario para la región y el país, como también reconocemos que el cuidado de la gente debe ser una preocupación esencial de cualquier proceso productivo. Entre estos dos ejes se moverán nuestras acciones, con disposición a escuchar a los ciudadanos y mejorar los procesos en aquellas actividades en que ello sea necesario y posible.

Fernando Fuentes H.

Presidente del Directorio
Empresa Portuaria Antofagasta



Reseña Puerto Antofagasta

Los orígenes de Puerto Antofagasta van de la mano del crecimiento vertiginoso de la ciudad y la región que lo cobija. Sus inicios se remontan a principios del siglo pasado, cuando la magnificencia del salitre obligó en aquellos años a iniciar gestiones para desarrollar una instalación portuaria acorde a la demanda no sólo de éste y otros minerales, sino de variadas mercancías que se acopiaban en el actual “Muelle Histórico”.

El 8 de septiembre de 1916, mediante la Ley N° 3.132 se autorizó a financiar el proyecto de la Comisión de Puertos y con ello se logró la inversión necesaria para ejecutar la importante iniciativa.

Con una serie de inversiones posteriores y variados cambios en su infraestructura es que en la actualidad Puerto Antofagasta es considerado como una de las principales instalaciones portuarias del norte de Chile, que satisface las necesidades de la minería y la industria así como al tránsito y depósito de mercaderías desde y hacia los países hermanos de Bolivia, Argentina y Paraguay.





Historia EPA



El 1 de julio de 1998 se constituye el primer Directorio y con ello se da origen a la Empresa Portuaria Antofagasta, bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria.

Desde ese día reemplazó a Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI en la administración de Puerto Antofagasta al asumir la propiedad y gestión de todos sus activos.

En sus comienzos EPA debió enfrentar la revalorización de sus activos y la actualización de las tarifas portuarias, lo que gatilló que junto al proyecto de construcción de un “megapuerto” en Mejillones -que movilizaría la carga de la estatal Codelco- se generara la inconformidad de usuarios y clientes.

Posteriormente la contingencia medioambiental por los embarques de concentrados minerales de zinc y plomo provenientes de Bolivia, obligó tanto a EPA como al Gobierno Regional a tomar drásticas medidas para por un lado, erradicar el almacenamiento en sectores urbanos y por otro generar la creación de un antepuerto en Portezuelo ubicado a 33 kilómetros de Antofagasta para su acopio seguro y sin riesgo para la comunidad.

La administración de ese recinto con zona primaria aduanera, también fue entregada a la recién creada Empresa Portuaria Antofagasta.

Puerto Antofagasta, consta de dos terminales con seis sitios de atraque efectivos:

El Terminal 1 o Multioperado que comprende los Sitios 1, 2 y 3, es administrado directamente por la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA). En él operan todas las agencias navieras, de muellaje y aduanales que lo deseen.

El Terminal 2 o Monooperado, es administrado y explotado por Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI), empresa que obtuvo la licitación de los Sitios 4-5 actualmente consolidados en un solo sitio de atraque ampliado; el Sitio 6 -de escaso uso portuario- y el sitio 7. La concesión se estableció con fecha 1 de marzo de 2003 por 20 años, periodo que se extendió en 10 años gracias a las inversiones de ampliación del Sitio 7 que incluyó el incremento de equipos e instalaciones con el fin de aumentar su eficiencia operativa. Con todo ello, el Terminal 2 Mono-operado concentra más del 95% del movimiento de carga de Puerto Antofagasta.

1





Identificación de la Empresa



1.1

Antecedentes Generales

1.2

Visión

1.3

Misión

Razón Social:	Empresa Portuaria Antofagasta
Propiedad:	Estado de Chile
Estado Jurídico:	Empresa del Estado, adscrita al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
I.R.V.:	Registro Especial de Entidades Informantes N° 46.
Auditores Externos:	Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Limitada (RUT: 76.448.420-7)
Domicilio:	Av. Grecia S/N°
Ciudad:	Antofagasta
RUT:	73.968.300-9
Teléfono:	55- 2563756
Fax:	55- 2563735
Casilla:	190
Web site:	www.puertoantofagasta.cl

Puerto Antofagasta, principal plataforma logística portuaria de la Región de Antofagasta.

Liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Segunda Región, promoviendo su integración, innovación y sostenibilidad, desarrollando servicios que agreguen valor a sus clientes y comunidad. Todo lo anterior garantizando una relación armónica entre el Puerto y la Ciudad.



1.4 Valores



Eficiencia

Nos esforzamos por desarrollar nuestro trabajo con eficiencia, para brindar servicios de la más alta calidad.

Probidad

Fomentamos conductas éticas responsables, que nos demuestren confianza en nuestro equipo de trabajo.

Innovación

Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y servicios, para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes.

Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a quienes forman parte de nuestro entorno.

Transparencia

Informamos sobre nuestras decisiones y actividades a quienes estén interesados, de manera clara, exacta, oportuna y honesta.

Credibilidad

Dirigimos nuestras actuaciones en base a la confianza y transparencia que entregamos a diario en nuestro trabajo.



201002 2

22G1

30.480 KGS.
67.200 LBS.
2.240 KGS.
4.940 LBS.
28.240 KGS.
62.260 LBS.
33.2 CU.M.
1.170 CU.FT.

1.5

Lineamientos Estratégicos

-
1. Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque), En un marco de trabajo que garantice la seguridad de los trabajadores portuarios, minimizando los riesgos de accidentes. En este contexto destaca la urgencia por invertir en la superación del riesgo sísmico del Frente 1.
 2. Aumento sustentable de la competitividad del Puerto Antofagasta, integrando procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones.
 3. Intensificar y mejorar la relación con la comunidad, en concordancia con la estrategia de desarrollo regional para la promoción inmobiliaria, turística y comercial del borde costero.
 4. Mejorar los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos.
 5. Integración del sistema logístico portuario regional.



2





Constitución de la Empresa



2.1

Constitución de Empresa Portuaria Antofagasta

2.2

Objeto de la Empresa

Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), es una empresa del Estado, constituida mediante Decreto Supremo N° 235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 1 de Julio de 1998, de acuerdo a la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria. Dicho cuerpo legal establece su marco regulatorio.

La Empresa cuenta con patrimonio propio y se relaciona con el Gobierno a través del citado Ministerio.

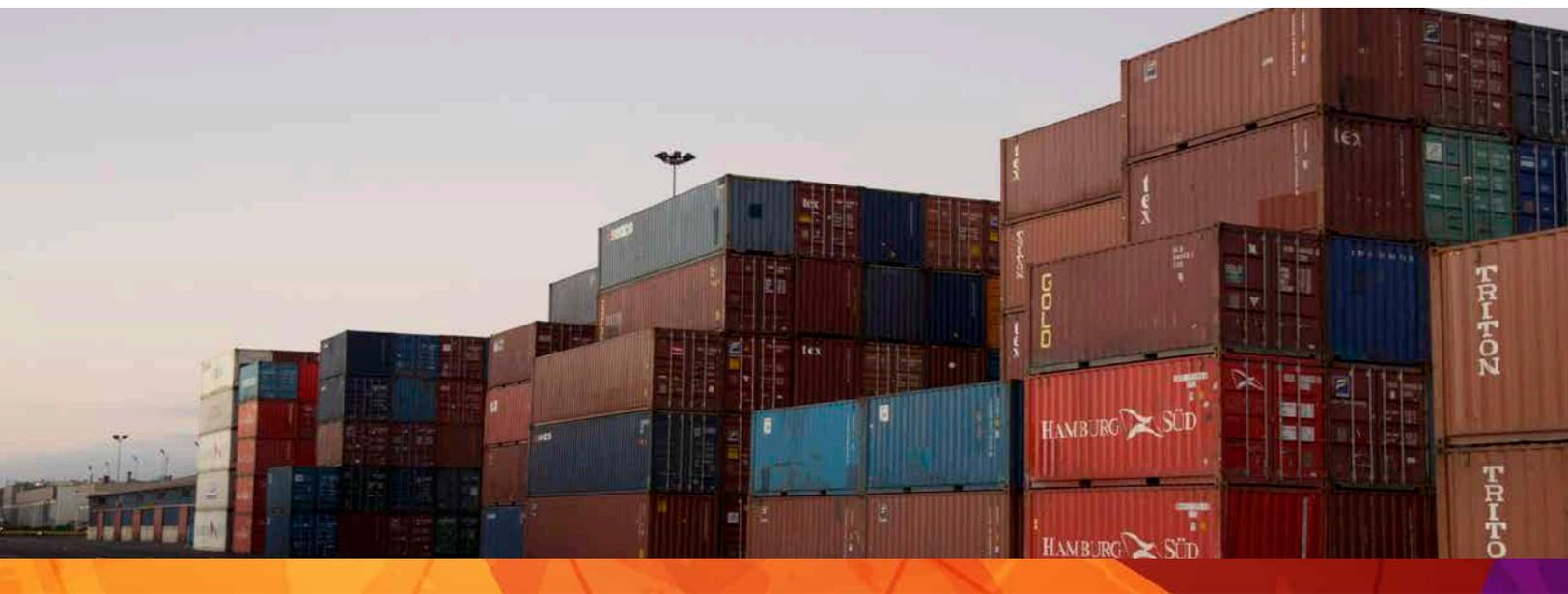
Empresa Portuaria Antofagasta tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta y todos los bienes que posea a cualquier título.

Empresa Portuaria Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, turístico e inmobiliario, en función de la autonomía con que se dotó a la Empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la

administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común. Todo esto, obviamente enmarcado en las facultades que la Ley N° 19.542 ha otorgado a las empresas portuarias del Estado con el fin de administrar, explotar, desarrollar y conservar los bienes que posean a cualquier título.

La Empresa, además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordinación de las operaciones y formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

3





Administración



3.1 Directorio de la Empresa



Sr. Fernando Fuentes Hernández
 R.U.T.: 8.113.120-1
 Ingeniero Comercial con Mención en Economía de la Universidad de Chile Ph.D.(c) y Master en Economía de Georgetown University.
Presidente Directorio EPA



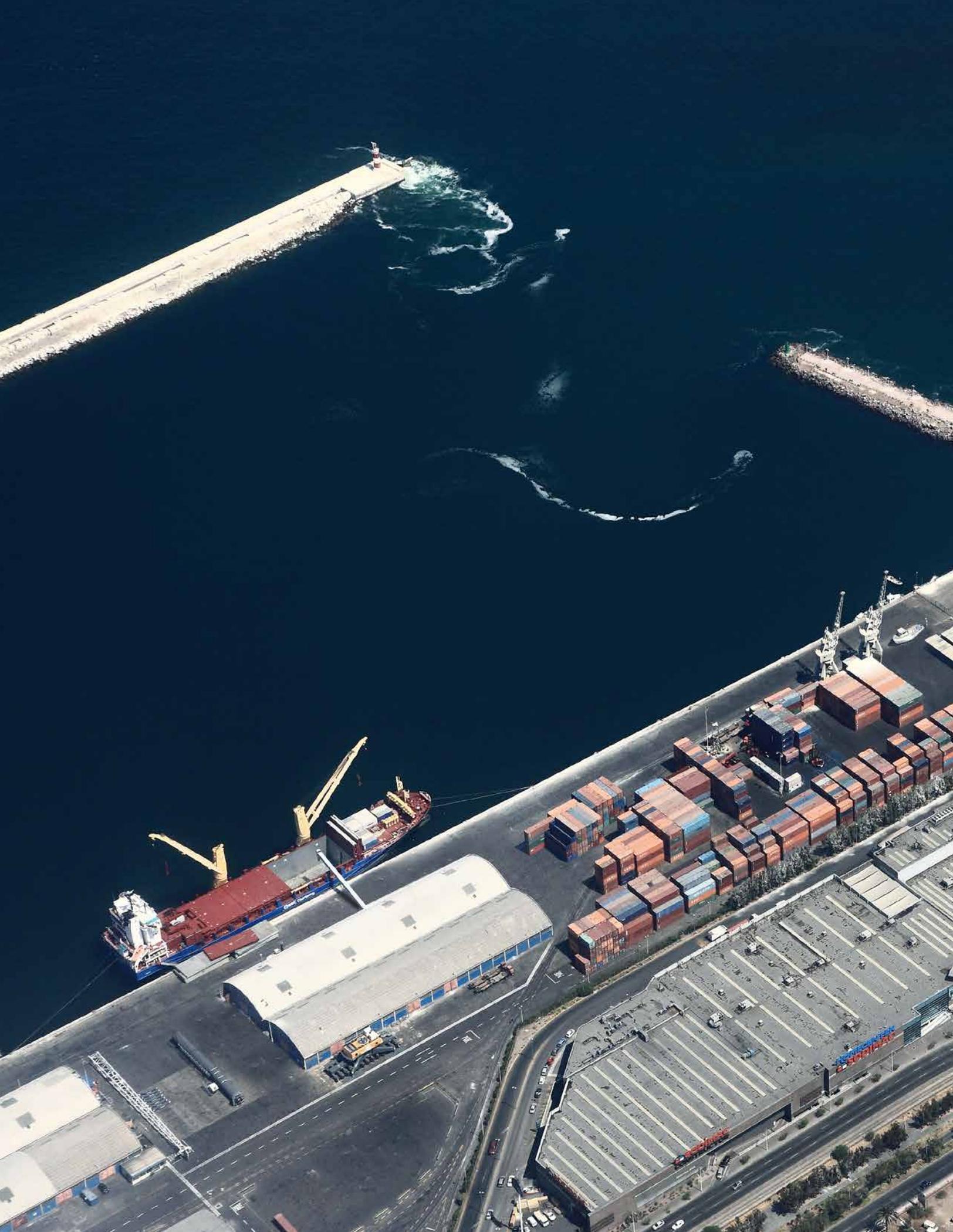
Sr. Exequiel Silva Ortiz
 R.U.T.: 9.405.257 - 2
 Médico Veterinario
Director



Srta. Lorena Urdanivia Gómez
 R.U.T.: 13.735.336 - 9
 Ingeniero Comercial con Diplomado en Gestión de Personas de la Universidad Adolfo Ibáñez
Directora



Sr. Héctor Arcena Carmona
 R.U.T.: 7.999.211 - 9
 Administrador de Sistema y Programador.
Representante de los Trabajadores en el Directorio





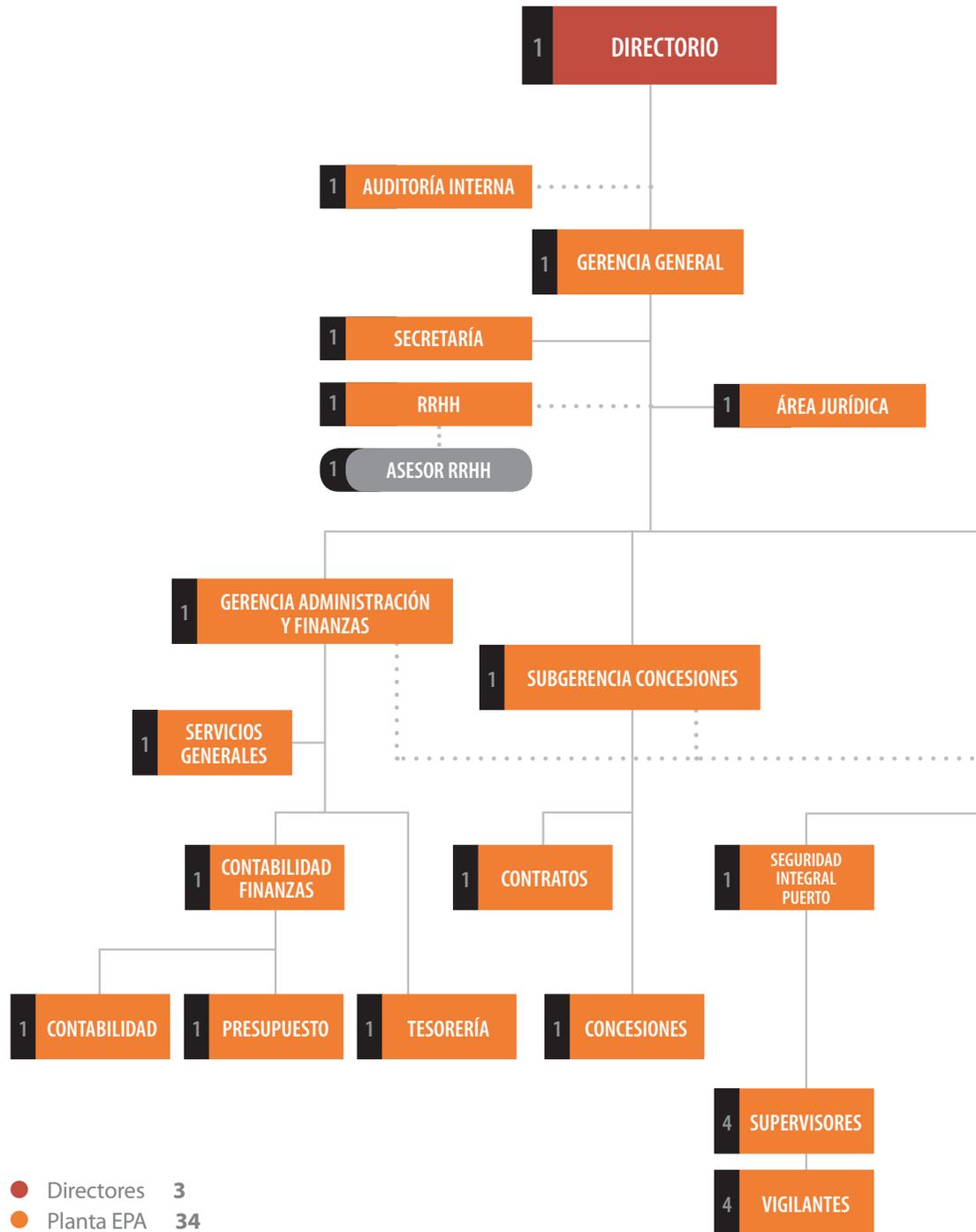
4



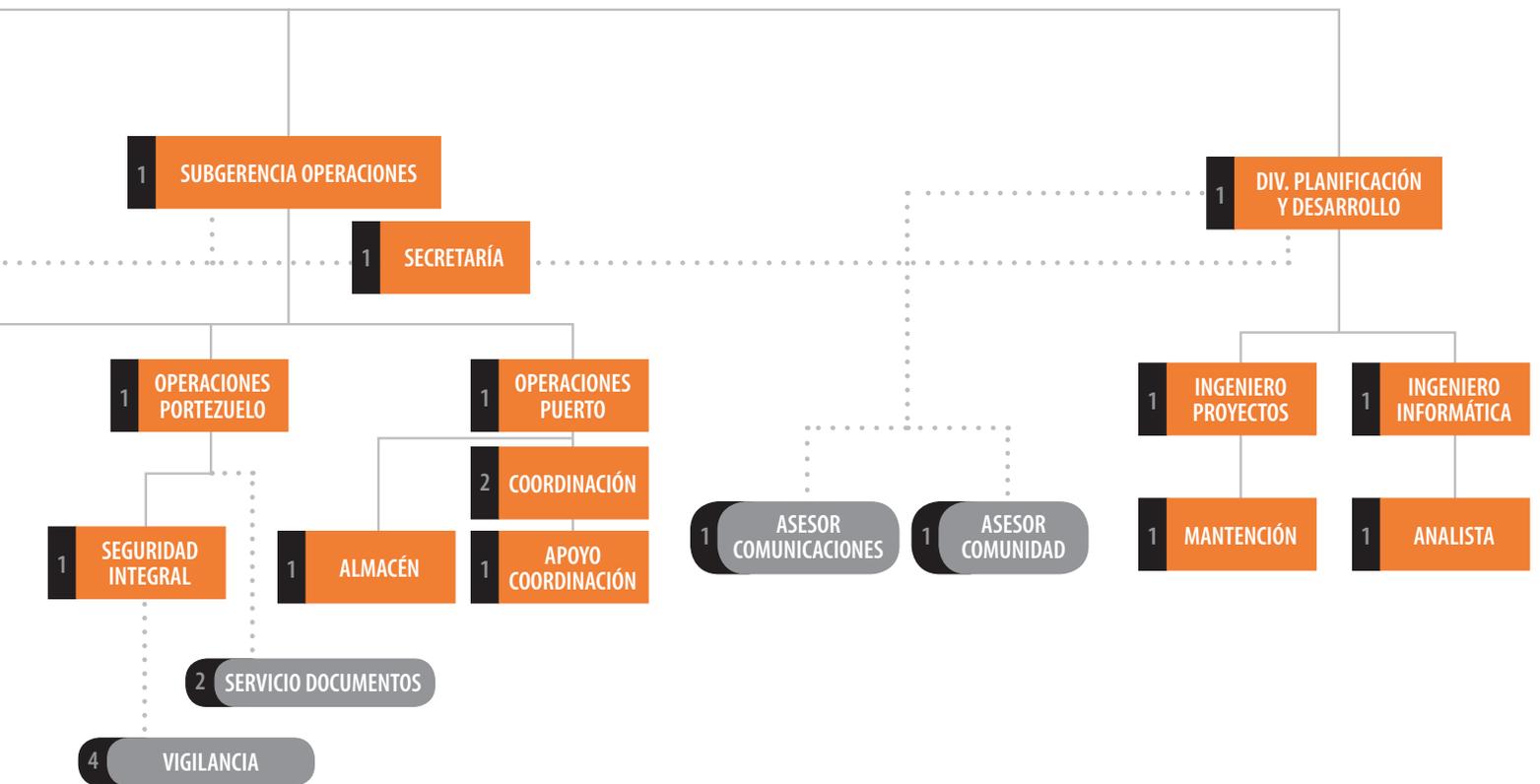


Organigrama

Organigrama EPA



2015





4.1 Dotación de Personal

Al 31 de diciembre del 2014, la dotación de la Empresa Portuaria Antofagasta fue de 34 personas, compuesta de la siguiente manera:

Gerentes y Ejecutivos	4
Profesionales y Técnicos	17
Empleados Administrativos	13
Total	34

4.2 Administración de la Empresa



Carlos Escobar Olguín
Gerente General

Ingeniero en Transporte
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.
C.I. N° 8.976.767 - 9



Carlos Durán Hidalgo.
Gerente de Administración y Finanzas

Contador Auditor
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA IEDE
C.I. N° 6.437.664 - 0



Ociel Guzmán Zuleta
Sub-Gerente de Operaciones

Ingeniero Civil Industrial
(Universidad Antofagasta)
MBA de la Universidad de Chile
C.I. N° 10.551.854-4



Alejandro Ahern
Sub-Gerente de Concesiones

Ingeniero en Transporte
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA Universidad Católica Del Norte
C.I. N° 7.005.790 - 5

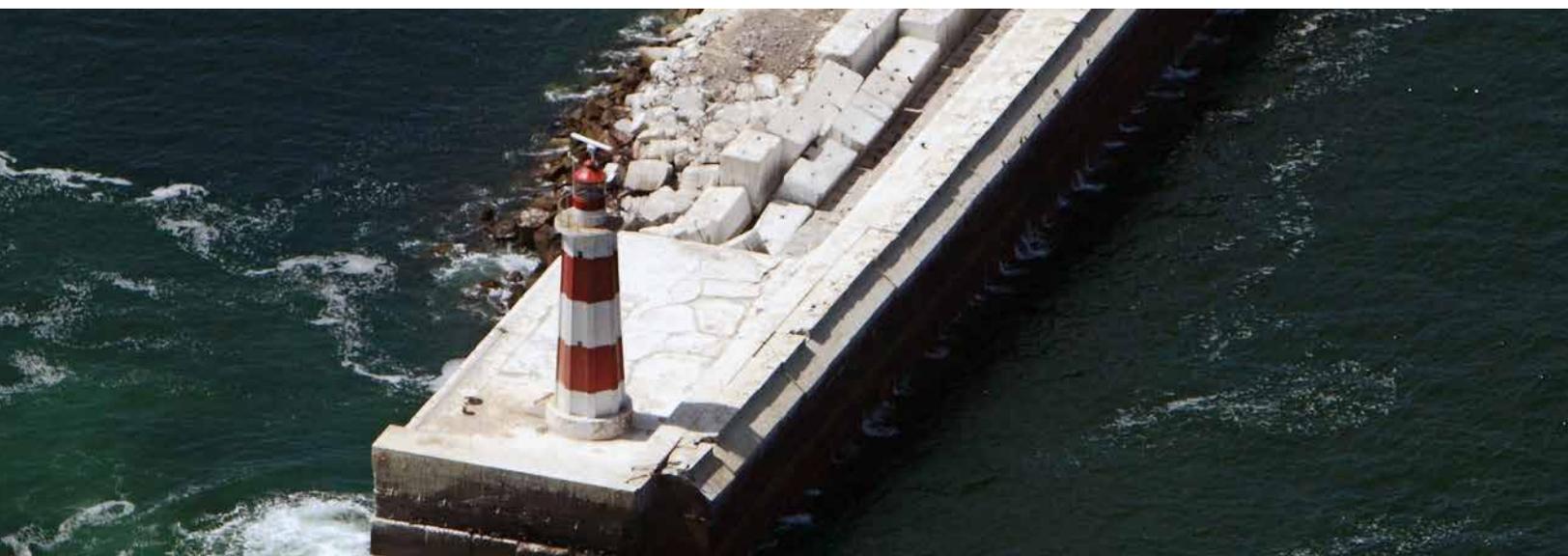


Las remuneraciones de los principales Ejecutivos ascendió a MM\$ 308 brutos anuales, de los cuales MM\$ 283 corresponde a remuneraciones Fijas y MM\$ 25 a Remuneraciones Variables. Esta última corresponde al Bono de Gestión aprobado por el Directorio.

Nombre Directores	Dieta Anual 2014		Ingreso Adicional 2014		Observaciones
	Brutos MM\$	Líquidos MM\$	Brutos MM\$	Líquidos MM\$	
Fernando Fuentes Hernández	10,8	9,7			
Lorena Urdanivia Gómez	5,4	4,8			
Exequiel Silva Ortíz	5,4	4,8			
Waldo Mora Longa			9,6	8,7	Ingreso Adicional 2013
Cristian Leay Morán	5,2	4,7	10,3	9,3	Ingreso Adicional 2013
Jaime Bellolio Rodríguez	1,9	1,7	4,8	4,3	Ingreso Adicional 2013
Cristian Gardeweg Ortúzar			2,4	2,1	Ingreso Adicional 2013
Edmundo González Robles	1,9	1,7			

Durante el ejercicio del año 2014 no se pagaron indemnizaciones por concepto de años de servicios a trabajadores, que dejaron de prestar servicios en Empresa Portuaria Antofagasta.

5





Actividades y Negocios de La Empresa

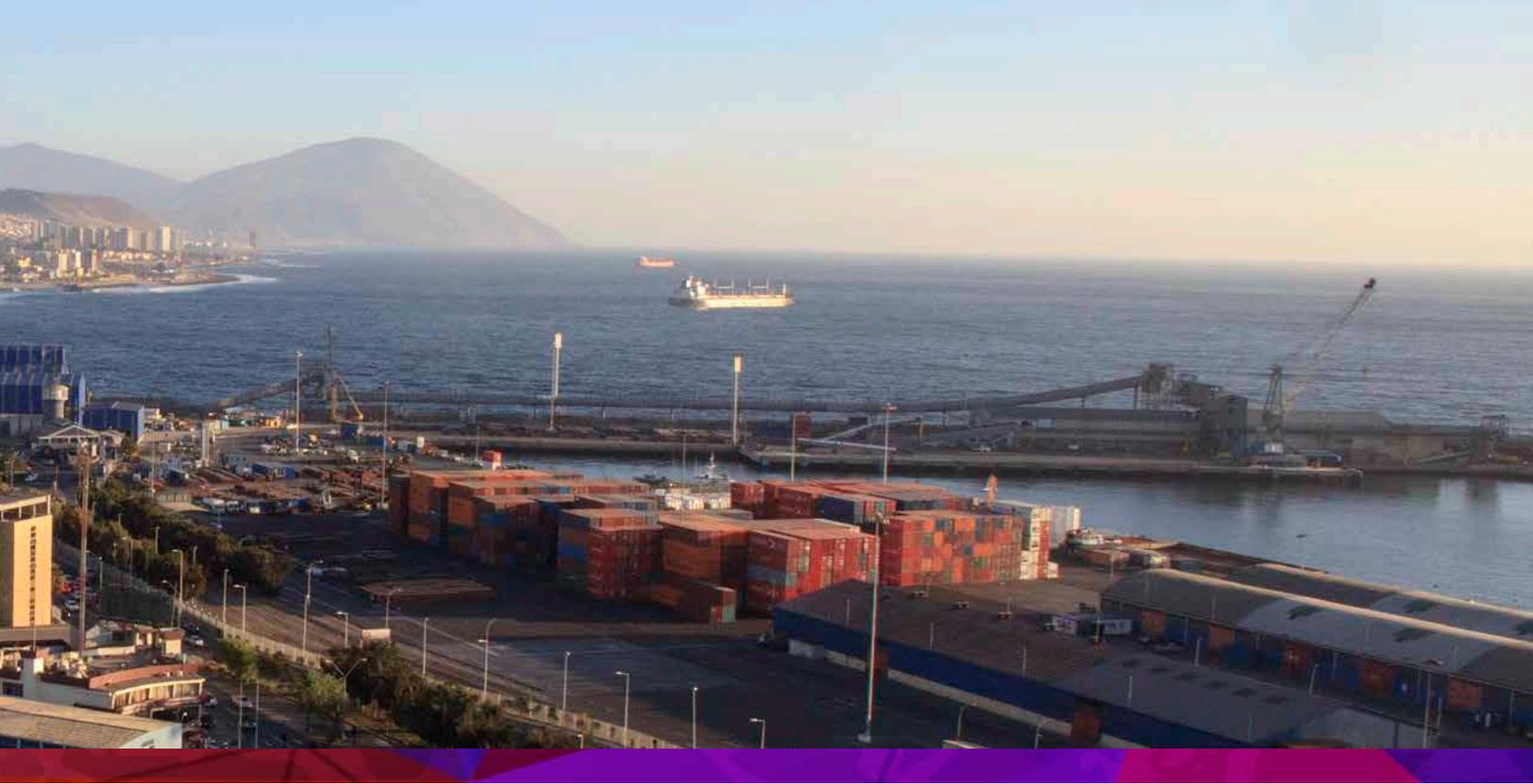


Empresa Portuaria Antofagasta desarrolla sus actividades a través de cuatro unidades de negocios:

1) Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 o “Terminal Monooperado”, que comprende los Sitios 4-5, 6 y 7 y que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional. Inicialmente ATI se adjudicó una concesión por 20 años; sin embargo, el proyecto de ampliación en los Sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años, hasta marzo de 2033.

El reforzamiento del Sitio 6, para dejarlo asísmico –igual que los otros sitios que lo rodean- y la ampliación del Sitio 7 permite prestar una mejor atención a los buques post-panamax, que están recalando en forma creciente en Puerto Antofagasta.

2) Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1, o “Terminal Multioperado”, que puede ser utilizado por todas las agencias y empresas que lo requieran. Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de todo el puerto, además de los Sitios 1, 2 y 3. Estos son



poco utilizados, porque necesitan inversiones para el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características sísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

3) Administración del Antepuerto de Portezuelo, en donde llegan en ferrocarril los concentrados bolivianos de zinc y plomo. Allí son almacenados hasta que se dispone de naves para su destino final, cuando recién son transportados al puerto para su embarque en virtud del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia.

4) El área de negocios de infraestructura y servicios para el turismo y comercio regional es la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto "Puerto Nuevo". En este tipo de iniciativas, EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad.

5.1 Nuestros Clientes

Puerto Antofagasta cuenta entre sus principales clientes a compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la internación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Sus principales clientes nacionales se clasifican en:

- Compañías Exportadoras de Cobre Metálico.
- Compañías Exportadoras de Concentrado de Cobre.
- Compañías Exportadoras de Nitratos y Carbonato de Litio.
- Empresas del Sector Comercio, Industria y Construcción.

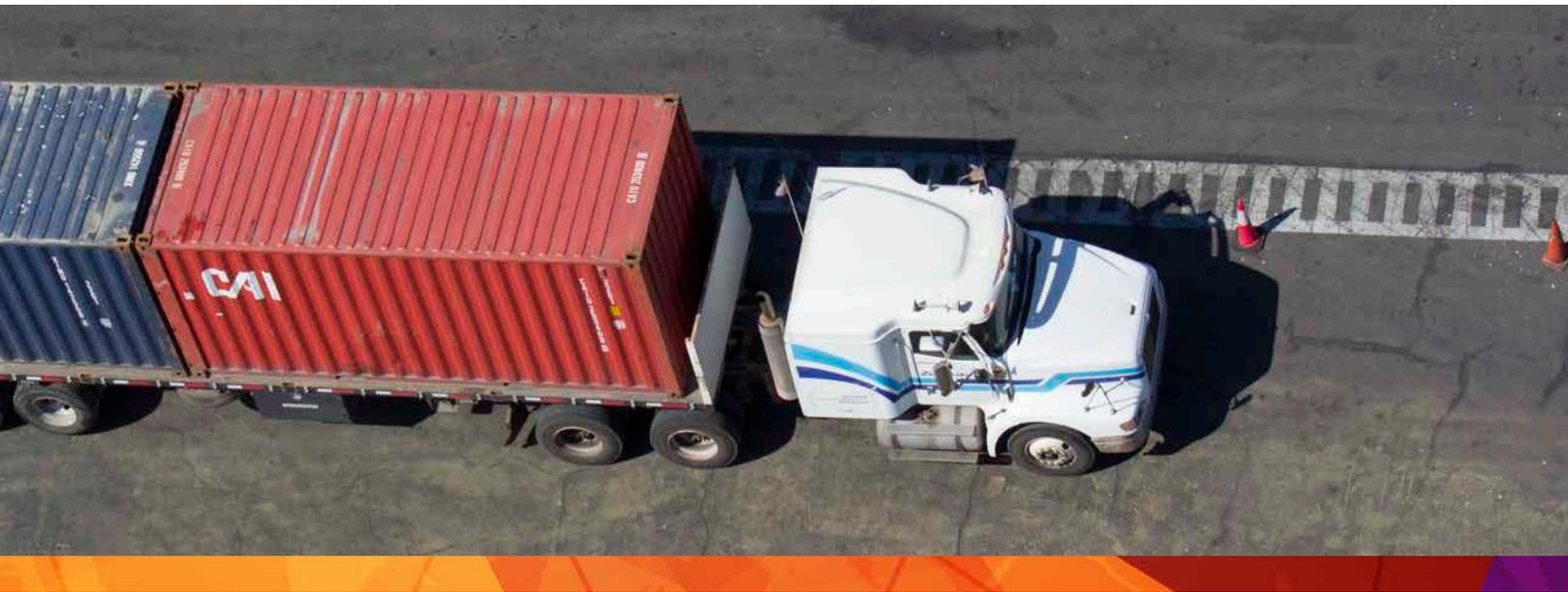
La cartera de clientes internacionales de Puerto Antofagasta está compuesta principalmente por:

- Compañías exportadoras de concentrados de zinc y plomo de Bolivia.
- Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
- Exportadores de ácido bórico y ulexita boliviana.





6





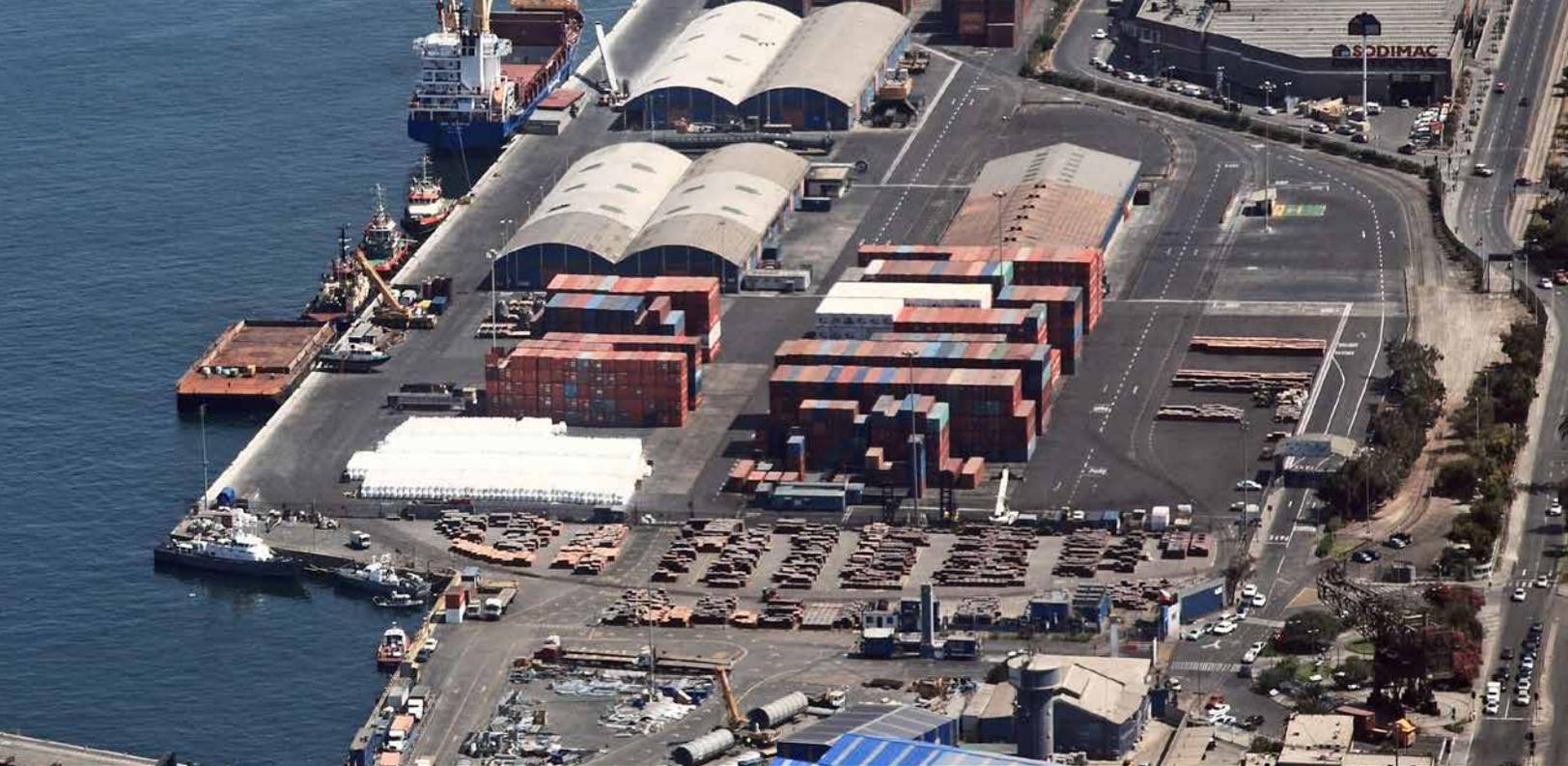
Propiedades, Equipos y Seguros Comprometidos



6.1 Propiedades

- Terrenos
- Construcciones
- Obras de defensa
- Almacenes
- Obras de atraque
- Obras de abrigo
- Vías férreas
- Pavimentos de explanadas

Estos bienes fueron determinados mediante el Artículo 3º del Decreto N° 235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 24 de septiembre de 1998.



6.2 Los Certificados de Dominio Vigente corresponden a los siguientes:

- a) N° de Inscripción 805; Fojas 397 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 21 de julio de 1962.
- b) N° de Inscripción 1895; Fojas 1358 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 19 de mayo de 1997.
- c) N° de Inscripción 586; Fojas 368 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 25 de mayo de 1977.
- d) N° de Inscripción 3.402; Fojas 2.682 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 29 de septiembre de 2003.
- e) N° de Inscripción 758; Fojas 602 del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 27 de febrero de 2006.

6.3 Equipos

Los principales equipos que posee la Empresa corresponden a:

- Subestaciones de distribución de energía eléctrica
- Instalaciones eléctricas y de alumbrado.
- Vehículos

Al cierre del Ejercicio 2014, el estado de conservación de estos bienes es óptimo. Su propiedad se determinó mediante el citado Decreto N° N°235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del cual se estableció el valor patrimonial para Empresa Portuaria Antofagasta.

7





Resultados Financieros



Resultados Financieros

El resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio 2014 fue mayor en MM\$ 1.893.- respecto del ejercicio 2013, equivalente a un 60,51%, este aumento se debe principalmente porque en el año 2013 se provisionó monto de los bienes siniestrados producto por los daños ocasionados por las marejadas de Julio 2013.

Los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2014, fueron superiores respecto del ejercicio 2013, en MM\$ 1.501.- derivados de un mayor nivel de actividad, específicamente en los ingresos por Almacenamiento Boliviano, aumentados en un 21,91% debido a mayor tonelaje de Ulexita, Concesión Portuaria aumentados en MM\$ 724.- originados principalmente por el alza del tipo de cambio promedio de \$ 495.4 a \$ 570.4 por US\$ 1, y un incremento de MM\$ 165.- en la Concesión Inmobiliaria principalmente por el aumento de las ventas de estacionamiento.

El resultado antes de impuestos en el ejercicio 2014 es superior en MM\$ 3.420.- equivalente a un 69,9% por sobre el ejercicio 2013. Se origina principalmente por lo explicado anteriormente, el grave siniestro por marejadas que afectaron al puerto, registrándose una provisión con cargo ha resultado por MM\$ 2.265.- correspondiente al deducible por el seguro.

Mediante Decreto N° 436 del año 2014 los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$ 5.000.000.-. Mediante Decreto N° 635 del año 2013 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2013 en M\$ 5.000.000.- por el concepto de distribución de utilidades.





8





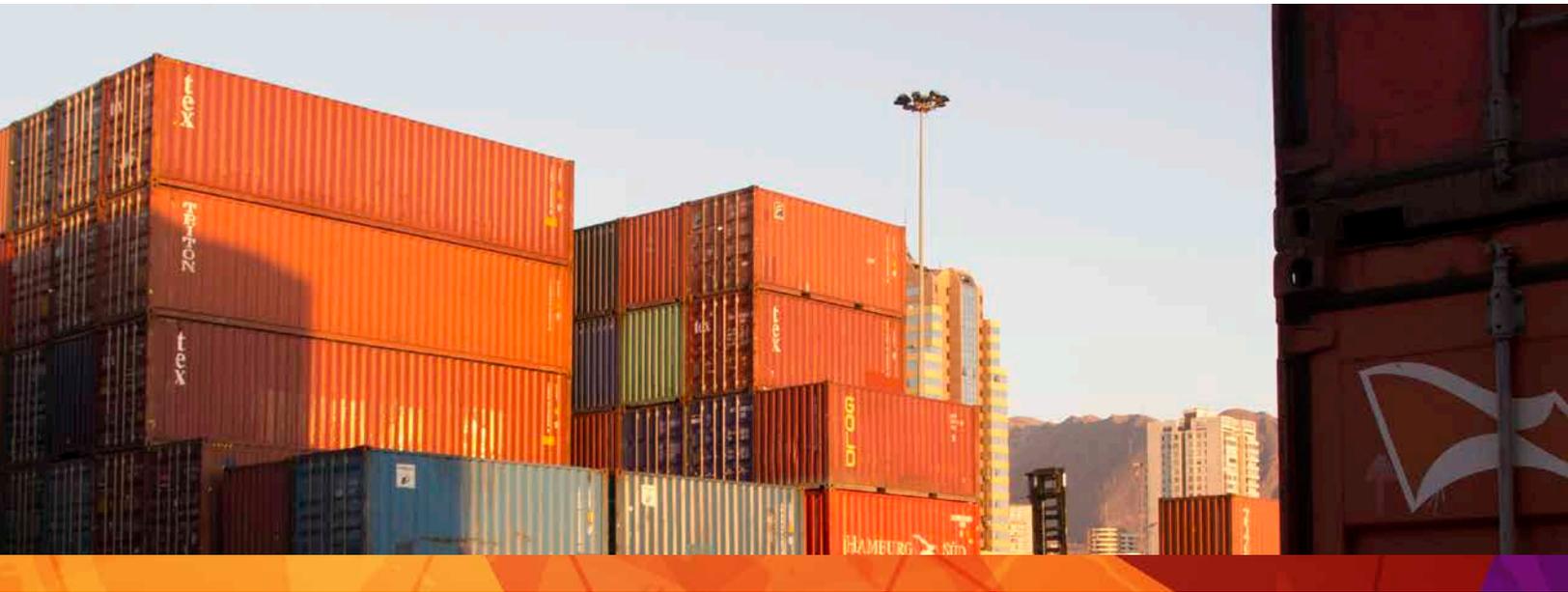
Financiamiento



Financiamiento

La política de financiamiento de la Empresa Portuaria Antofagasta, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja aprobado por los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción y Ministerio de Transportes. Para el año 2014 fue establecido por el Decreto Exento N° 436, de fecha 19 de diciembre del año 2013 y sus respectivas modificaciones.

9





Factor de Riesgo



HAMBURG

HAMBURG

HAMBURG

HAMBURG

HAMBURG

Factor de Riesgo

Los factores de riesgos de Empresa Portuaria Antofagasta son propios de las variables inherentes a la actividad económica nacional e internacional y particularmente los que pudieren afectar la actividad portuaria de la Segunda Región.

Además, Empresa Portuaria Antofagasta estima que su principal riesgo depende de factores naturales, como los que pudieran producir un posible terremoto y/o un tsunami.





10





Gestión de Contratos



Gestión de Contratos

Los proyectos de mayor relevancia gestionados por la Empresa, son:

- Durante el año 2014, continuó la Asesoría Financiera y Jurídica para el proceso de Concesionamiento del Frente N° 1 del Puerto, considerado como uno de los proyectos estratégicos de mayor importancia, el cual ha tenido modificaciones importantes en sus bases, razón por la cual se aplazó su licitación.

- Durante el año 2014, continuó la ejecución de estudios para lograr la liquidación del siniestro ocurrido en Julio de 2013 producto de marejadas y que provocaron una serie de daños, entre los cuales se cuentan:

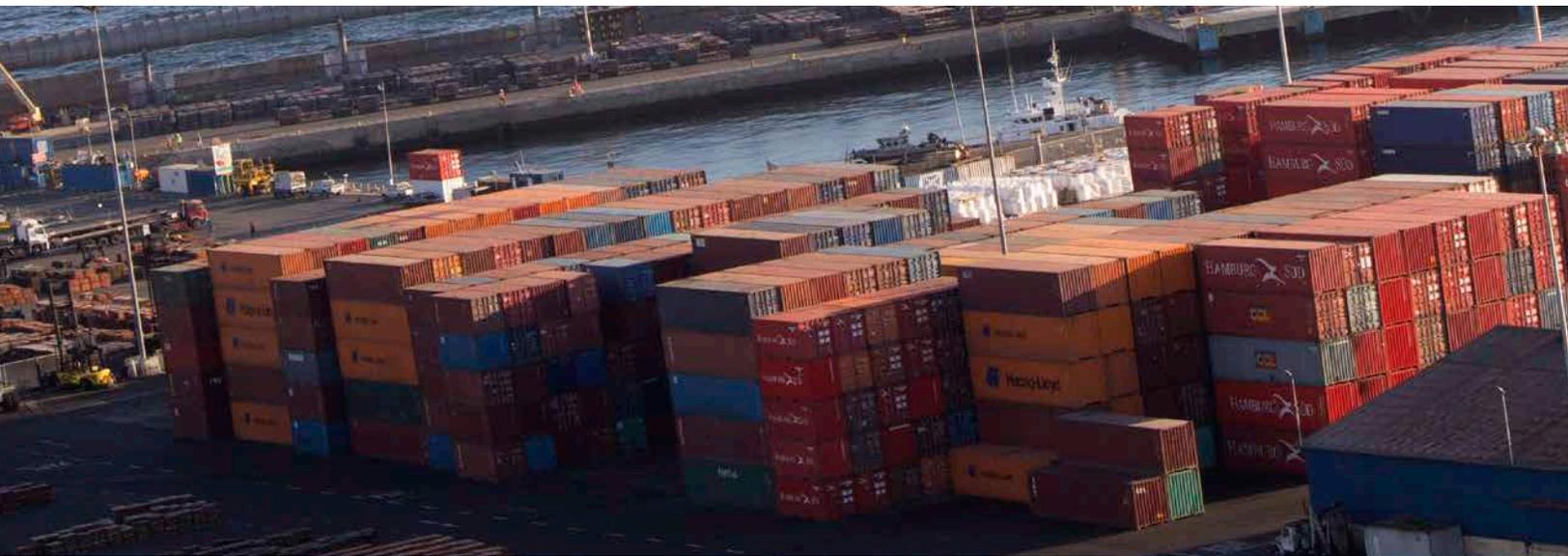
- o Daños en arranque Molo principal (entre los sitios 4-5)
- o Daños al molo principal y asentamientos
- o Daños en el molito
- o Pérdida de verticalidad del Frente N° 1



Se encuentran avanzados los estudios de Ingeniería de Detalles con las reparaciones definitivas que deberán ejecutarse a estas áreas.

Durante el año 2014, se llevaron a cabo alrededor de 22 procesos de licitación entre proyectos de inversión asociados principalmente al mejoramiento de infraestructura tanto del Terminal Multioperado como del Antepuerto Portezuelo, dentro de los más relevantes, en cuanto a recursos invertidos podemos nombrar el Mejoramiento y pavimentación de explanadas en Antepuerto Portezuelo, Mejoramiento de los accesos ferroviarios tanto en el Puerto como en el Antepuerto Portezuelo Mejoramiento de los sistemas de CCTV, etc. y Asesorías relacionadas con proyectos estratégicos, tales como: Elaboración de términos de referencia para el desarrollo del Plan Maestro del Puerto, Estudios del Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP), Actualización Estudio de Demanda, Actualización Ingeniería de Detalles reparación malecón de costa, etc. Y otros correspondientes a mejoramiento tecnológico.

11





Gestión Concesionamiento Primera Etapa de "Puerto Nuevo"



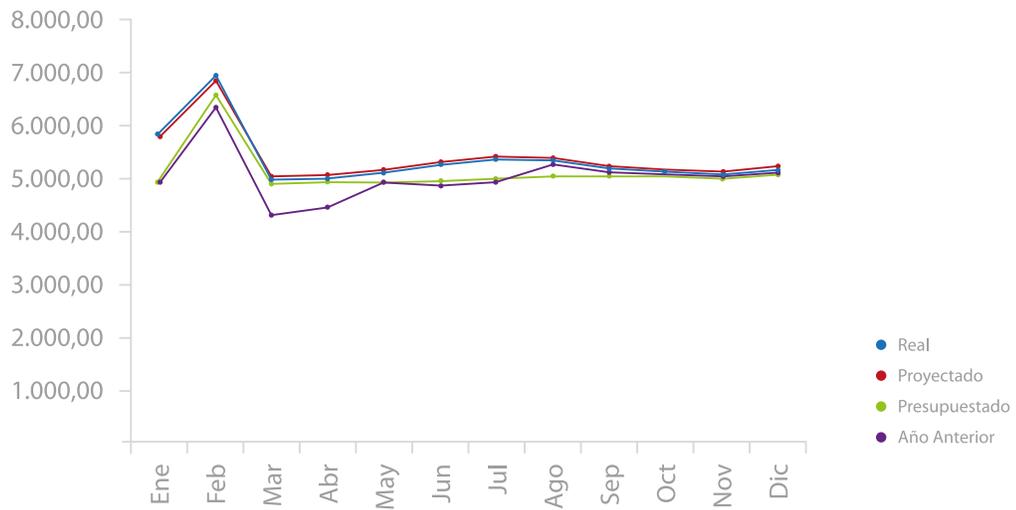
Gestión Concesionamiento Primera Etapa de “Puerto Nuevo”

Durante el año 2014 presentaron 3 proyectos de ampliación los cuales están siendo revisados por parte de EPA para ser desarrollados próximamente:

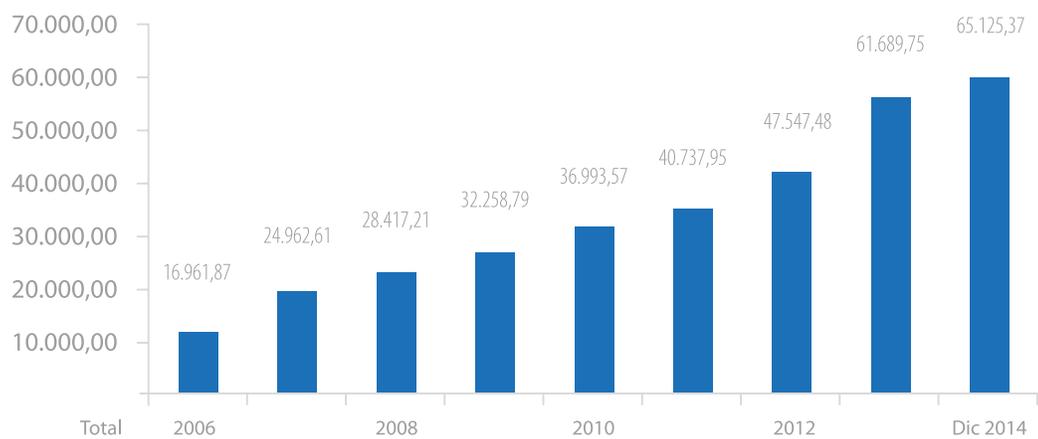
- Proyecto Costero Etapa 1, que contempla la ampliación de locales ubicados en el sector de las terrazas, instalación de nuevos locales de food court y otras mejoras en la Plaza.
- Proyecto Boulevard Balmaceda, que considera la construcción de 2 nuevos locales y eliminación sector de estacionamientos (sin cobro)
- Proyecto Edificio de Oficinas principalmente para consultas médicas.

En cuanto a los ingresos percibidos por concepto de canon, durante el año 2014, disminuyó respecto del presupuesto proyectado en aproximadamente un 0,23% y respecto del año anterior aumentó en un 6%.

PROYECCIÓN INGRESOS CANON AÑO 2014



UF TOTAL INGRESOS CANON

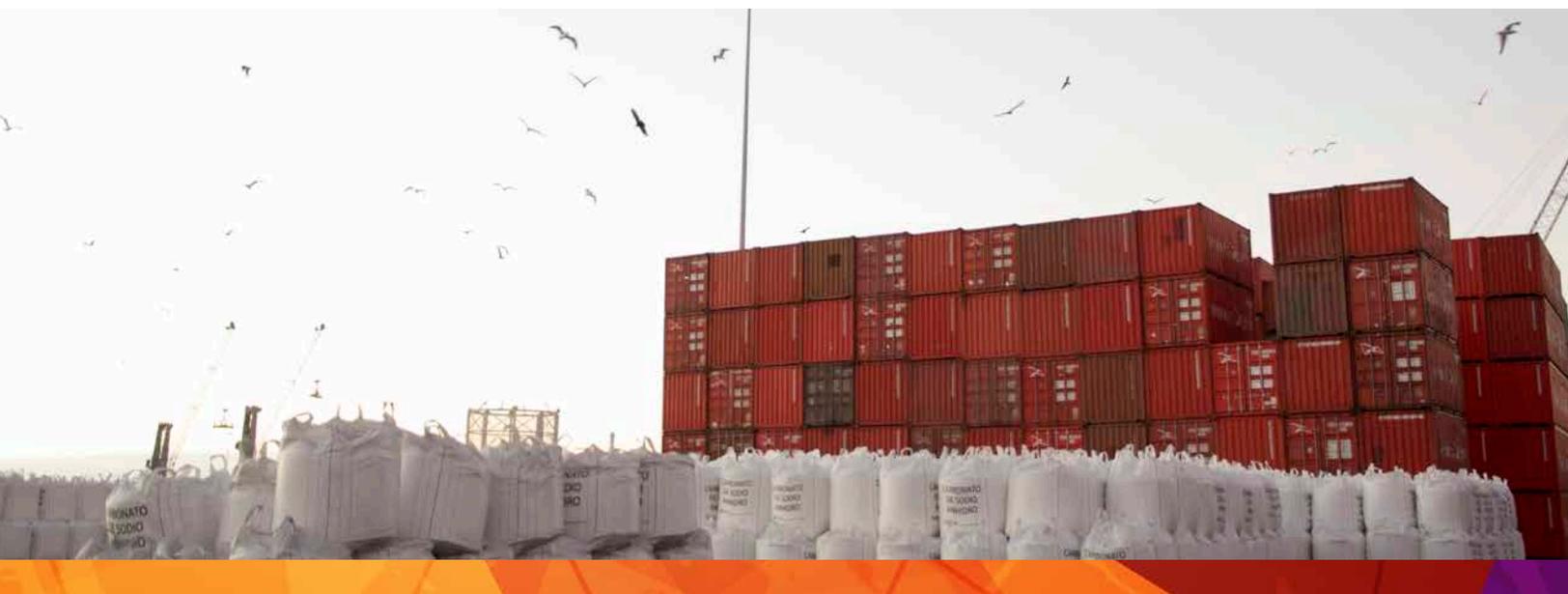


Cabe señalar que app. un 27% del total del canon corresponde a ingresos por concepto de estacionamiento.



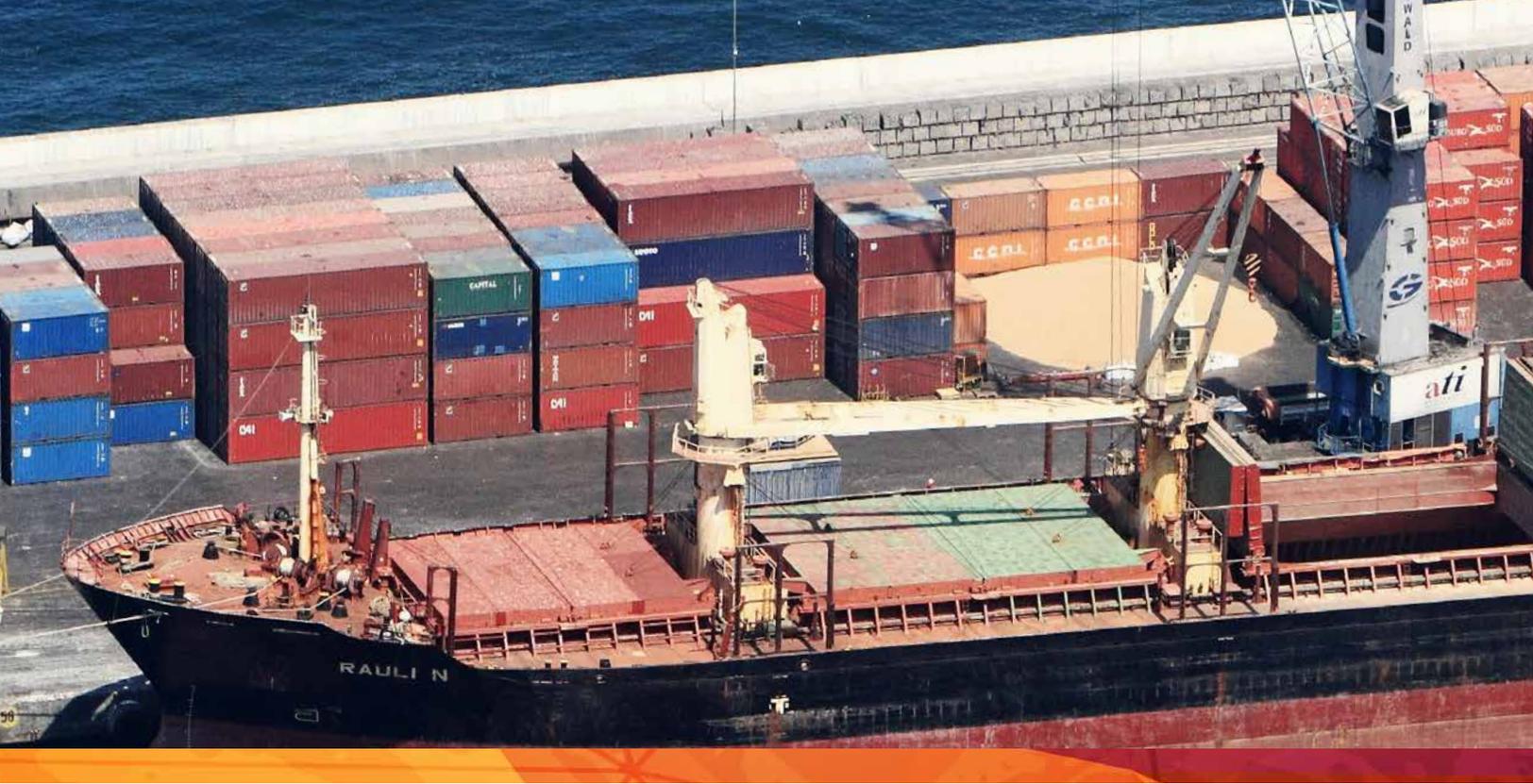


12



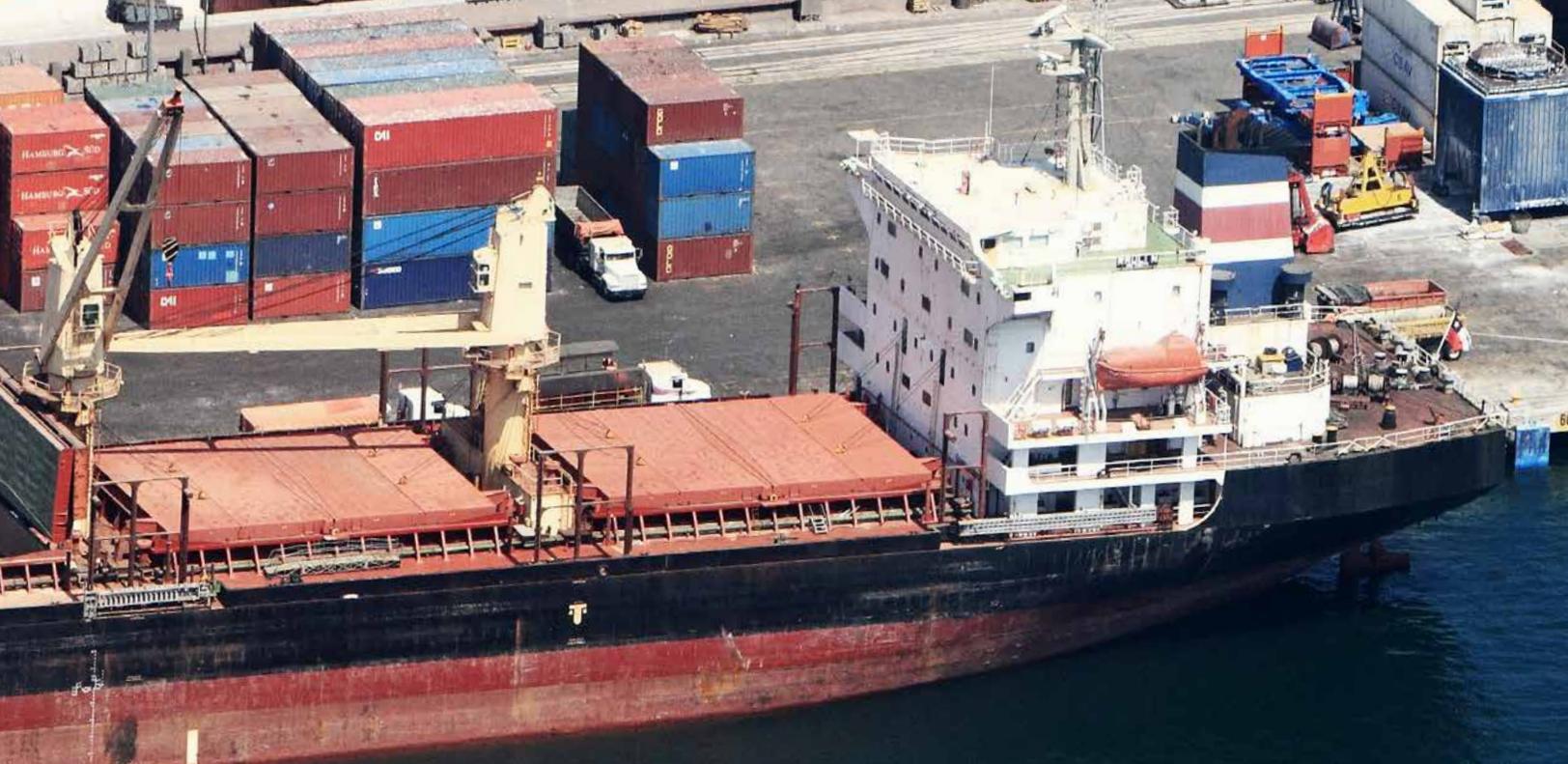


Gestión de Seguros



Gestión de Seguros

Empresa Portuaria Antofagasta, cuenta con las siguientes pólizas para cubrir eventuales siniestros a sus instalaciones, pérdidas de beneficios, Responsabilidad Civil, vehículos, accidentes personales de trabajadores, además de otros como adicional de salud, vida y accidentes personales exclusivamente para vigilantes:



PÓLIZA	BIENES ASEGURADOS	RIESGOS CUBIERTOS
Incendio (Bienes Portuarios)	Incluye construcciones e instalaciones portuarias, muelles, espigones, vías férreas, etc.	Incendio, terremoto y perjuicio por paralización en Bienes Portuarios
Incendio	Bienes Físicos y perjuicio por paralización	Terrorismo
Incendio (Bienes no Portuarios)	Ampara la responsabilidad civil	Incendio y sismo en bienes no portuarios
Responsabilidad Civil	Ampara la responsabilidad civil	RC General, empresa, cruzada, patronal, propietarios de inmueble., filtración, polución y contaminación, construcción
Accidentes Personales	Cubre al personal contratado de la Empresa	Muerte accidental e incapacidad permanente
Vehículos	Cubre 4 vehículos motorizados de la Empresa	Valor comercial de cada vehículo, robo, hurto o uso no autorizado, RC lucro censante, daño moral, daño emergente, robo accesorios, asistencia, etc.
Adicional de salud	Personal de la empresa y sus cargas	Cubre los gastos producidos de atenciones médicas no cubiertas por Isapre o Fonasa
Vida	29 trabajadores de EPA	Cubre la muerte natural de los trabajadores de EPA
Accidentes personales	8 Guardias de EPA	Cubre accidentes personales y muerte de los Guardias de EPA

13





Seguridad y Medioambiente



Seguridad y Medioambiente

En el área de Prevención de Riesgos destacamos los siguientes hitos:

1. Se mantiene en cero la estadística de Accidentes Laborales.
2. El 26 de mayo de 2014, el Consejo Nacional de Seguridad reconoce la Gestión de Prevención de Riesgos otorgando a EPA las siguientes distinciones:

Premio Consejo Nacional de Seguridad, al obtener el mejor índice en su categoría.

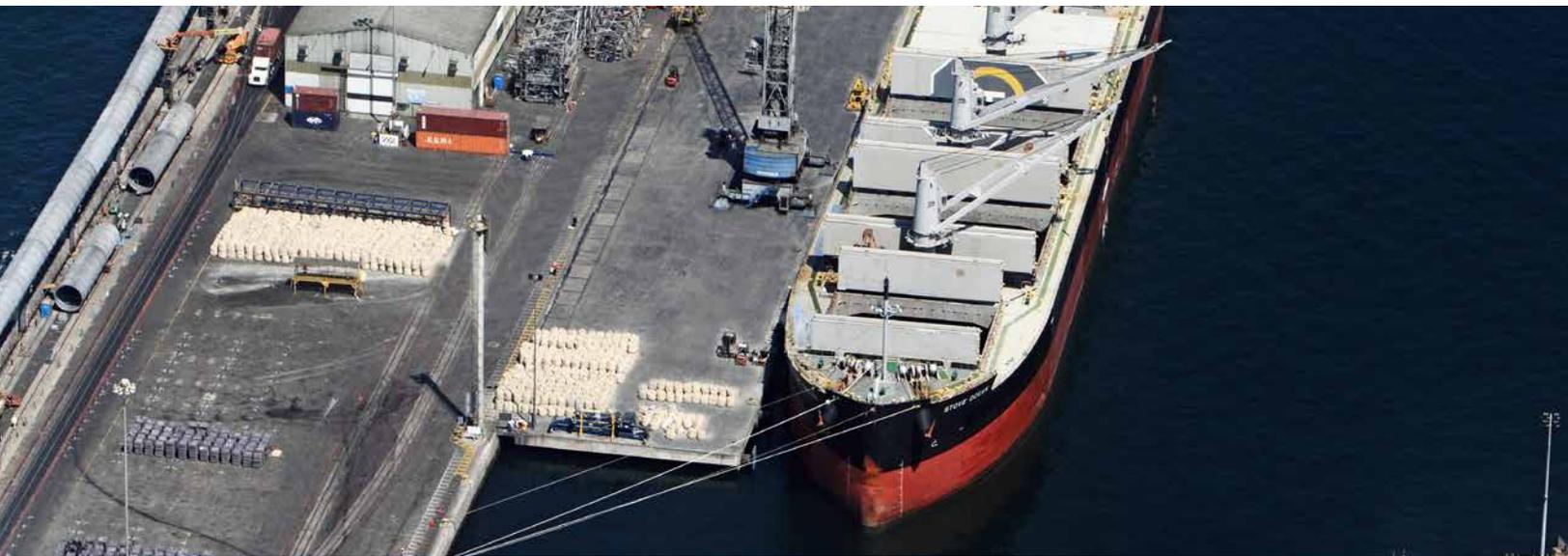
Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr la tasa CERO de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

En el área de Medio Ambiente nos encontramos en proceso de Certificación ISO 14.001





14





Hechos Relevantes



ENERO

1. Fue designado como integrante del Directorio de EPA el Sr. Edmundo González Robles, ex Comandante en Jefe de la Armada, a contar del 28 de Enero de 2014 y hasta el 2 de Octubre de 2017.

FEBRERO

1. Durante los días Jueves 14, viernes 15 y sábado 16 de febrero se llevó adelante en el sitio cero de EPA la celebración del Festival de Antofagasta.

MARZO

1. Por resolución unánime, el TDLC acogió uno de los esquemas propuesto por EPA y que permite, bajo ciertas condiciones, la participación de los actuales operadores en la licitación del Frente N°1 del Puerto de Antofagasta.

2. El Sr. Héctor Aracena Arellano, encargado del área informática y funcionario de la Empresa desde el 29 de enero de 1986, asumió como nuevo representante de los trabajadores en el Directorio el pasado 21 de Marzo.

3. Mediante ORD. 555/2014 Bienes Nacionales comunica que resolvió otorgar una concesión de uso gratuito por 30

años a Empresa Portuaria Antofagasta, en el inmueble ubicado en Área de Reserva Portuaria, sector la Negra, correspondiente a 38,7 Ha.

4. Mediante ORD 1908 del 10 de Marzo de 2014, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones acreditó el cumplimiento del 100% de las metas estratégicas fijadas para el Plan de Gestión Anual 2013.

ABRIL

1. Aumento Capacidad Portuaria: Mediante resolución CP 12.000/93 de la Capitanía de Puerto de Antofagasta se autorizó un calado máximo de 12 metros en sitio 5 y a la vez se autorizan naves de hasta 337 metros de eslora en sitio 7.

MAYO

1. A partir del primero de mayo, asumió el nuevo Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, quedó compuesto por el Sr. Fernando Fuentes Hernández, Presidente, Srta. Lorena Urdanivia Gómez y el Sr. Exequiel Silva Ortiz.

2. Con el objeto de conmemorar el día del trabajador EPA, en conjunto con la CUT y Comunidad Portuaria Antofagasta realizaron una corrida familiar que tuvo como punto de partida y cierre el sitio cero de Puerto Antofagasta, esta



actividad conto con la participación de mas de 2.000 personas.

3. Los días 23 y 24 de mayo de 2014, se realizó por quinto año consecutivo la feria de Expomaritima en el sitio cero de Puerto Antofagasta, este evento tiene como objetivo mostrar la actividad portuaria a la comunidad con la exposición de más 35 entidades relacionadas, este año la feria contó con más de 8.000 visitantes.

JUNIO

1. Se iniciaron las obras las obras de construcción de un complejo inmobiliario en terrenos enajenados por EPA con el propósito de aportar a la calidad de vida de la ciudad, objetivo que se ve materializado con el inicio de estas obras, el cual contempla hoteles, centro comerciales, espacio públicos, agregando valor al proyecto Puerto Nuevo elaborado por EPA.

JULIO

1. Con fecha 30 de julio se constituyó el comité de coordinación de servicios portuarios, integrada por Gobernación Marítima, de Aduana, Seremi de salud, Director SAG, PDI y EPA, lo anterior con lo dispuesto por el MTT en el oficio N°4254 de 10 de junio de 2014

SEPTIEMBRE

1. En vista de las actuales restricciones de la Autoridad Marítima para efectuar faenas de atraque y desatraque de naves mayores en condiciones de marejadas de baja intensidad, ATI efectuó un estudio de maniobras en el Instituto de Simulaciones de Inglaterra HR Wallingford, para simular en tiempo real el atraque de naves con eslora mayor a 281 metros y con altura de ola de hasta 1,5 metros. Los resultados de dicho estudio fueron satisfactorios, con lo cual se indica que dichas maniobras son factibles de realizar en Antofagasta.

2. En sesión ordinaria del mes de Septiembre el Concejo SEP aprobó la actualización de Planificación Estratégica de EPA 2014-2018.

OCTUBRE

1. Más de 3.000 personas participaron de la corrida nocturna dirigida al apoyo de niños con autismo. Esta iniciativa de la fundación TEA, contó con el apoyo de Puerto Antofagasta en materia organizacional así como de la Comunidad Portuaria y de ATI.

2. Al sitio 1 de Puerto Antofagasta atraco la LSDH Sargento Aldea, embarcación perteneciente a la Armada de Chile



y acondicionada como hospital, la que apoyo con la provisión de especialidades médicas e instalaciones para la atención de pacientes en lista de espera del Servicio Público de Salud de la Región de Antofagasta. La iniciativa de la fundación Acraux y del Gobierno Regional, fue apoyada por la Empresa Portuaria Antofagasta y la Comunidad Portuaria, quienes dispusieron de los apoyos logísticos para la recepción, permanencia y salida de esta nave de Puerto Antofagasta.

3. Con el objeto de recuperar espacios públicos que fueron atacados por especies silvestres, EPA en conjunto con la Municipalidad de Antofagasta, Mall Plaza, SAG y Bomberos, efectuó una poda de árboles y limpieza del bandejon central, próximo al recinto portuario. En esta labor, especialistas del CREA de la Universidad de Antofagasta, procedieron al rescate de 300 especies de Cormorán Yeco, aún en proceso de nidificación, los que fueron posteriormente reinsertados en sus hábitats naturales.

NOVIEMBRE

1. En reemplazo del Sr. Gastón Bestias, asume el nuevo Gerente General del concesionario Antofagasta Terminal Internacional el Sr. Felipe Barison K.

2. En dependencias del Gobierno Regional de Antofagasta se reunió el Comité Ciudad Puerto, para tratar temas relacionados a mejorar la operaciones portuarias, en dicha reunión participó el Intendente Regional, Autoridades Locales, Representante de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, Parlamentarios, Empresa Portuaria Antofagasta, ATI, Empresas Mineras, Colegio Médico y Líderes de Opinión.

DICIEMBRE

1. En el marco del cierre anual del Programa de calles abiertas del Instituto Nacional de Deportes en una alianza con Empresa Portuaria Antofagasta, se efectuó el Domingo 21 de Diciembre durante toda la mañana, una jornada deportiva y recreativa, donde participaron más 1.500 personas.

2. En una actividad organizada por EPA en conjunto con ATI y Mall Plaza, más de 400 personas se reunieron en la Plaza del Puerto, el 10 de Diciembre, para el tradicional encendido del Árbol Navideño.

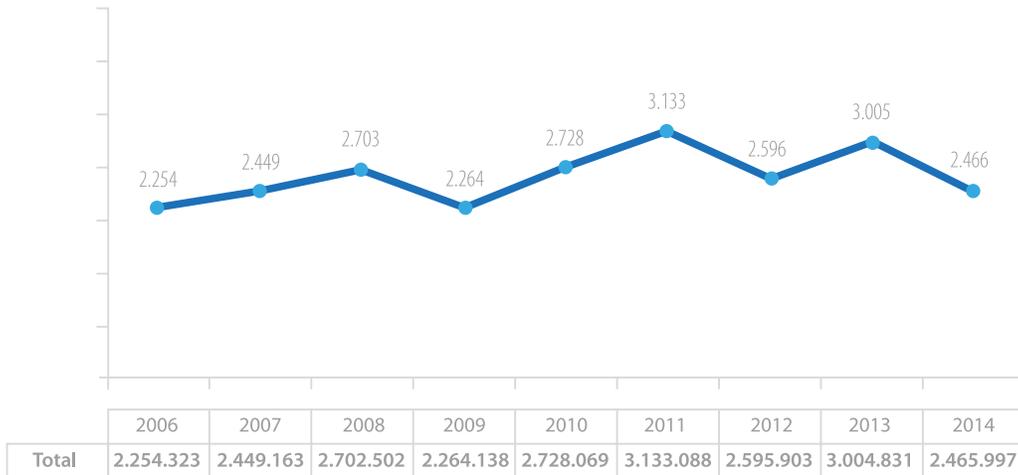
15



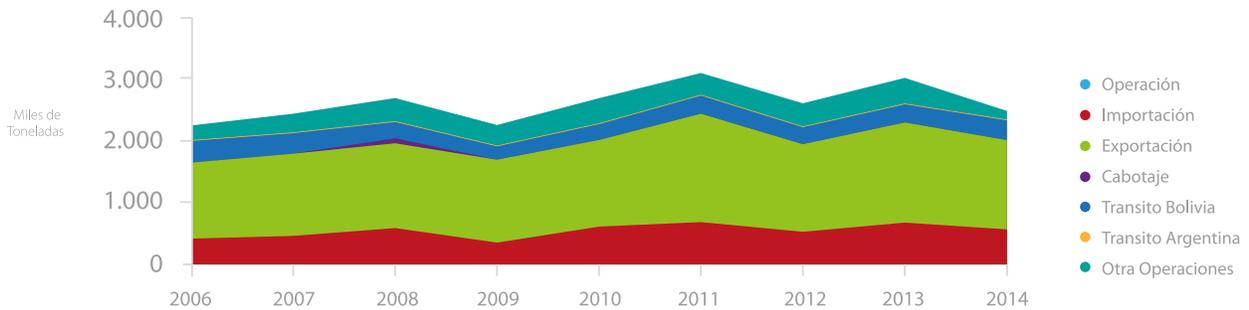


Estadísticas

15.1 Toneladas Transferidas / Puerto Antofagasta

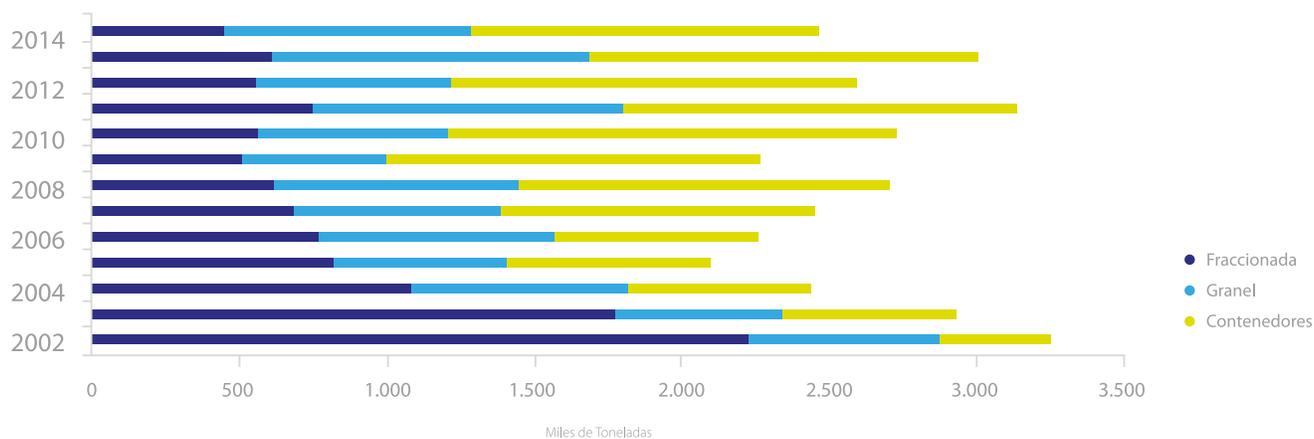


15.2 Transferencia por Operación



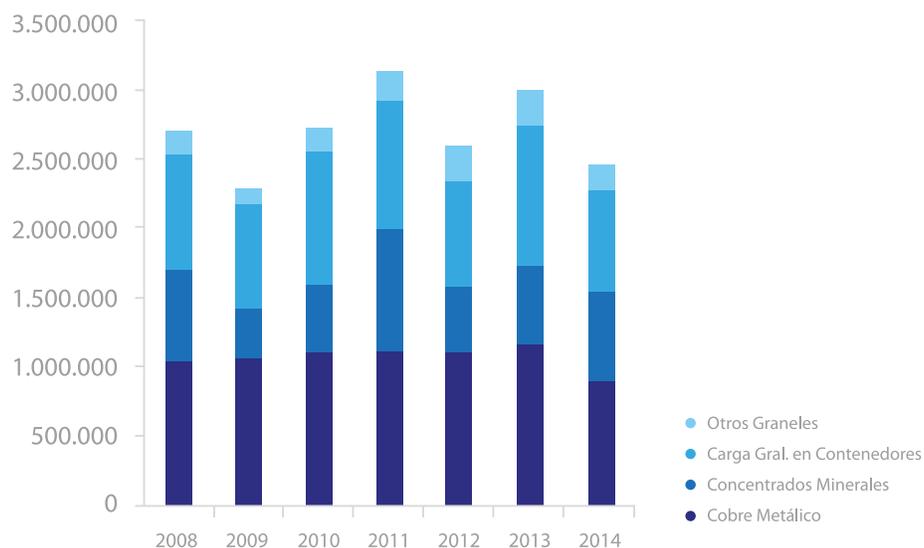
OPERACIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
IMPORTACION	437.161	470.481	596.081	360.404	614.588	686.329	526.583	678.962	562.203
EXPORTACION	1.223.328	1.303.217	1.356.058	1.338.785	1.397.517	1.752.283	1.420.226	1.620.487	1.449.448
CABOTAJE	20.342	14.207	93.634	14.331	0	0	0	245	0
TRANSITO BOLIVIA	327.105	339.199	273.249	202.512	272.349	304.064	268.317	316.573	324.798
TRANSITO ARGENTINA	16.150	12.827	12.635	13.722	11.102	14.146	13.361	9.248	8.006
OTRAS OPERACIONES	230.237	309.233	370.845	334.383	432.512	376.266	367.415	379.316	121.542
TOTALES	2.254.323	2.449.163	2.702.502	2.264.138	2.728.069	3.133.088	2.595.903	3.004.831	2.465.997

15.3 Transferencia por tipo de carga



Tipo de Carga	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fraccionada	784.257	697.307	624.931	525.741	570.947	760.534	565.581	625.111	454.947
Granel	787.916	695.298	831.767	478.134	649.584	1.053.555	660.957	819.779	843.330
Contenedores	682.150	1.056.557	1.245.806	1.260.263	1.507.539	1.318.999	1.369.365	1.559.941	1.167.720
TOTALES	2.254.323	2.449.162	2.702.503	2.264.138	2.728.069	3.133.088	2.595.903	3.004.831	2.465.997

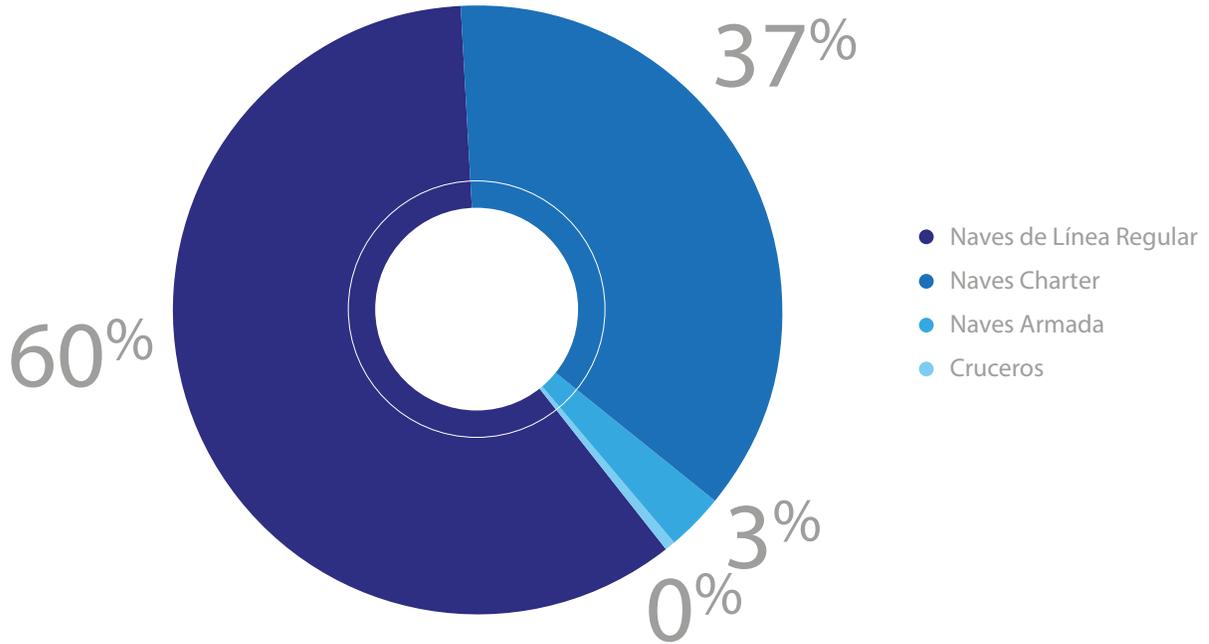
15.4 Productos Relevantes



Tipo de Carga	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
COBRE METALICO	1.022.338	1.058.721	1.116.003	1.118.632	1.099.002	1.159.620	898.670
CONCENTRADOS MINERALES	673.830	368.128	472.647	884.748	475.368	570.168	651.746
CARGA GRAL. EN CONTENEDORES	844.911	751.675	960.190	916.797	779.980	1.022.032	723.997
OTROS GRANELES	161.423	110.006	179.228	212.911	241.553	253.010	191.584
TOTALES	2.702.503	2.288.530	2.728.068	3.133.088	2.595.903	3.004.830	2.465.997

16.5 Naves

NAVES ATENDIDAS POR TIPO DE SERVICIO - AÑO 2014



	2009			2010			2011			2012			2013			2014		
	Naves	TRG	TONS															
Naves de Línea Regular	237	4.923.784	1.637.539	232	5.491.509	1.943.907	200	4.269.467	1.590.246	107	2.832.841	1.126.635	169	4.735.854	1.798.275	168	4.632.352	1.500.209
Cono sur - Brasil	36	872.758	228.366	38	886.389	274.137	40	1.010.449	302.479	38	1.031.515	306.292	38	1.076.255	393.285	33	979.947	284.116
Asia Pacifico	64	2.170.420	746.083	81	2.877.956	929.257	41	1.596.170	430.488	14	949.601	255.352	39	2.430.423	617.507	32	2.038.824	476.627
Golfo, USA	79	913.573	234.407	60	817.445	207.597	70	912.080	336.147	16	289.882	190.277	10	167.147	72.798	32	342.073	143.155
Europa	58	967.033	428.683	53	909.719	532.917	49	750.768	521.132	39	561.843	374.714	47	723.072	428.784	43	630.234	303.070
Feeder							35	316.264	346.778	44	522.341	522.968	35	338.957	285.901	28	641.274	293.240
Naves Charter	81	1.244.939	626.598	98	1.630.154	784.162	143	2.923.160	1.542.843	130	2.473.610	946.299	165	2.855.771	1.206.555	102	2.290.906	965.789
Concentrados	36	592.500	347.078	43	778.295	451.483	72	1.553.657	850.109	31	625.655	345.382	47	997.323	506.225	56	1.087.090	514.600
Otras Naves Charter	45	652.439	279.520	55	851.859	332.679	71	1.369.503	692.734	99	1.847.955	600.917	118	1.858.448	700.331	46	1.203.816	451.189
Naves Armada	7	32.418	0	31	156.394	0	3	8.368	0	0	0	0	16	37.964	0	9	23.861	0
Cruceros	3	32.287	0	2	20.629	0	0	0	0	6	162.407	0	4	106.774	0	1	6.130	0
Totales	328	6.233.428	2.264.138	363	7.298.686	2.728.069	346	7.200.995	3.133.089	243	5.468.858	2.072.934	354	7.736.363	3.004.830	280	6.953.249	2.465.997

16.6 Naves Comerciales

RECALADAS NAVES COMERCIALES



TIPO DE NAVE	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Carga General	160	149	129	141	108	112	81
Bulk Carrier	71	56	77	93	66	88	82
Contenedores	111	110	129	112	110	119	106

Memoria 2014







Estados Financieros

Empresa Portuaria Antofagasta

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013





CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$

Indice

ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo Directo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Entidad que reporta	P 114
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	P 115
a) Bases de preparación	P 115
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	P 115
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	P 116
d) Período contable	P 116
e) Moneda funcional y de presentación	P 116
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	P 117
g) Uso de juicios y estimaciones	P 117
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	P 118
i) Otros activos no financieros, corrientes	P 118
j) Otros activos no financieros no corrientes	P 118
k) Propiedades, planta y equipos	P 118
l) Propiedades de inversión	P 120
m) Deterioro de los activos	P 120
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	P 122
o) Beneficios a los empleados	P 122
p) Provisiones	P 122
q) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes	P 123
r) Reconocimiento de ingresos	P 123
s) Reconocimiento de gastos	P 124
t) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	P 124
u) Efectivo y equivalentes de efectivo	P 125
v) Estado de flujo de efectivo	P 126
w) Distribución de utilidades	P 126
x) Transacciones con empresas relacionadas	P 126
y) Intangibles	P 126
z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	P 127
3. Efectivo y equivalentes al efectivo	P 127
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	P 128
5. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	P 130
6. Otros activos no financieros corrientes	P 131

7. Otros activos no financieros, no corrientes	P 131
8. Propiedades, planta y equipos	P 132
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	P 132
10. Propiedades de inversión	P 135
11. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	P 137
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	P 138
13. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	P 140
14. Pasivos por impuestos corrientes	P 141
15. Otros pasivos no financieros corrientes	P 141
16. Otros pasivos no financieros no corrientes	P 142
17. Patrimonio neto	P 142
18. Ingresos y gastos	P 143
19. Cauciones obtenidas de terceros	P 145
20. Acuerdo de concesión de servicios	P 146
21. Acuerdo de concesión portuaria de un área de desarrollo portuario, turístico y comercial	P 148
22. Sanciones	P 149
23. Medio ambiente	P 149
24. Gestión de riesgo	P 150
25. Contingencias y restricciones	P 153
26. Remuneraciones del directorio y personal clave	P 153
27. Hechos relevantes	P 156
28. Hechos posteriores	P 156
ANALISIS RAZONADO	P 157
Análisis de los principales indicadores financieros	P 157
Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos de efectivo netos originados por las actividades operacionales, de financiación y de inversión del período.	P 158
ANALISIS DE MERCADO	P 159
1. Comparativo enero – diciembre 2014	P 159
2. Analisis movimiento operacional puerto antofagasta	P 160
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	P 163
1. Proyectos Inversión	P 163
2. Principales Estudios	P 163
3. Licitación Frente 1	P 163
4. Daños en el Puerto por Marejadas	P 164
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	P 165

Informe de los Auditores Independientes

**Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Antofagasta**



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Antofagasta que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros (consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las

circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIZACIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Antofagasta al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a).

BASE DE CONTABILIZACIÓN

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 11 Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

ÉNFASIS EN UN ASUNTO

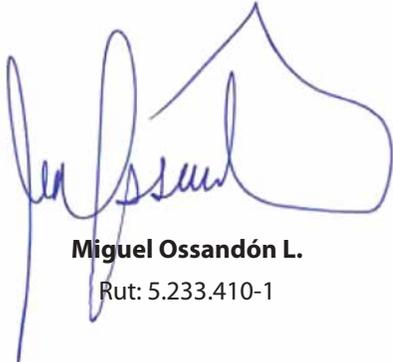
De acuerdo a lo señalado en Nota número 10, producto de las marejadas que azotaron el litoral del país a comienzos del mes de julio de 2013, una sección del muro perimetral sur de Puerto Antofagasta colapsó ante la acción del mar, además, una fracción de los bloques de atenuación de olas del sector fueron desplazados por la misma fuerza.

En el ejercicio 2013 la empresa reconoció un cargo a resultado de M\$2.264.734, que corresponde a una evaluación preliminar de los daños, se estimó reajustar los daños totales en el ejercicio 2014. Sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se ha podido reconocer el cargo total a resultado, dado que los estudios aún no han identificado los daños totales, la información fue puesta en conocimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros y al Servicios de Empresas Públicas.

OTROS ASUNTOS

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Portuaria Antofagasta adjuntos, y en nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Viña del Mar, 24 de marzo de 2015



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Otros activos financieros, corrientes	3		
Otros activos no financieros corrientes	6	324.755	148.610
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	756.900	289.020
Clasificados como mantenidos para la venta	7	0	0
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		█ 10.809.274	█ 10.557.514
Total de activos corrientes		█ 10.809.274	10.557.514
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros no corrientes	7	2.253.520	2.110.440
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	-	68.539
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	74.073	82.294
Propiedades, planta y equipos	8	23.814.149	23.963.468
Propiedad de inversión	10	51.448.755	51.796.824
Total activos no corrientes		█ 77.590.497	█ 78.021.565
TOTAL DE ACTIVOS		88.399.771	88.579.079

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	60.502	49.516
Pasivos por impuestos corrientes	14	1.445.268	974.877
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	177.138	162.211
Otros pasivos no financieros corrientes	15	803.791	843.558
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		2.486.699	2.030.162
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	11	15.222.602	14.796.112
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	101.034	122.056
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	2.551.255	2.451.031
Total pasivos no corrientes		17.874.891	17.369.199
Total pasivos		20.361.590	19.399.361
PATRIMONIO :			
Capital emitido	17	61.653.059	61.653.059
Ganancias acumuladas	17	6.385.122	7.526.659
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		68.038.181	69.179.718
Patrimonio total		68.038.181	69.179.718
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		88.399.771	88.579.079

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos)

	Nota N°	Acumulado	
		01.01.2014 31.12.2014	01.01.2013 31.12.2013
Ingresos de actividades ordinarias	18	12.538.244	11.036.945
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Gastos por beneficios a los empleados	18	(877.601)	(808.293)
Gasto por depreciación y amortización		(633.668)	(572.621)
Otros gastos, por naturaleza	18	(3.324.295)	(3.322.146)
Otras ganancias (pérdidas)		125.059	(2.068.423)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		7.827.740	4.265.462
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	0
Ingresos financieros	18	471.508	643.110
Resultados por unidades de reajuste	18	89.488	(21.675)
Ganancia, antes de impuesto		8.388.736	4.886.897
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(3.367.081)	(1.758.361)
Ganancia del ejercicio		5.021.655	3.128.536
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		5.021.655	3.128.536
Ganancia del ejercicio		5.021.655	3.128.536
Ganancias básicas por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		5.021.655	3.128.536
Total resultado de ingresos y gastos integrales		5.021.655	3.128.536
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		5.021.655	3.128.536
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		5.021.655	3.128.536

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	61.653.059	7.526.659	69.179.718
Cambios en el patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia	-	5.021.655	5.021.655
Otro resultado integral	-	10.056	10.056
Resultado integral	-	5.031.711	5.031.711
Dividendos	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	(1.173.248)	(1.173.248)
Saldo final al 31/12/2014	61.653.059	6.385.122	68.038.181

31 de diciembre de 2013

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2013	61.653.059	6.863.753	68.516.812
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Cambios en el patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia	-	3.128.536	3.128.536
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	3.128.536	3.128.536
Dividendos	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	2.534.370	-
Saldo final al 31/12/2013	61.653.059	7.526.659	66.645.348

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.448.414	11.398.823
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.598.110)	(2.921.384)
Pagos por cuenta de los empleados		(1.002.853)	(956.708)
Otros pagos por actividades de la operación		(1.034.593)	(1.639.200)
Dividendos pagados	17	(5.000.000)	(5.000.000)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(3.801.455)	(4.684.771)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(2.006.819)	(2.008.995)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		➤ (995.416)	➤ (5.812.235)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipos		(190.712)	(15.486)
Intereses recibidos		458.933	655.879
Otras entradas (salidas) de efectivo			1.300
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		➤ 268.221	➤ 641.693
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(727.195)	(5.170.542)
EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		-	(24.776)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		➤ (727.195)	➤ (5.195.318)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		7.962.610	13.157.928
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		➤ 7.235.415	➤ 7.962.610

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros Intermedios

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Antofagasta es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de marzo de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°235, de fecha 1 de julio de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°683, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°46.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Antofagasta maneja cuatro Unidades de Negocios:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 del Puerto, concesionado el 2003 y por 30 años a Antofagasta Terminal Internacional, la que opera los Sitios 4-5, 6 y 7. Para este último, el concesionario presentó un proyecto de ampliación, para prestar mejor atención a los buques post-panamax que crecientemente recalán en Puerto Antofagasta.
- Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1 de Puerto Antofagasta, con sus almacenes y áreas de respaldo, además de los Sitios 1, 2 y 3, los que registran poco uso debido a que requieren inversiones en el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dejarlos con características asísmicas y para recibir y atender naves de mayor eslora.
- Administración del Antepuerto Portezuelo, donde se almacenan los concentrados de zinc y plomo procedentes de Bolivia, antes de ser embarcados por Puerto Antofagasta, en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1.904 entre Chile y Bolivia.
- El área de negocios de Infraestructura y Servicios para el Turismo y Comercio Regional comprende la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta de la primera parte del proyecto "Puerto Nuevo", vigente hasta el año 2034. El año 2009 se inició el proceso de licitación de la segunda etapa de este proyecto en pro del desarrollo urbano, en el que EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos originalmente de propiedad fiscal.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda

funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión extraordinaria de Directorio N°154 mediante acuerdo 01.154 (E) 2015, celebrada el 24 de marzo de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Antofagasta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2g) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Antofagasta cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta al 31 de diciembre de 2014 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2013.
Estados de Resultados	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
Estado de cambios en el Patrimonio	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Antofagasta. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Antofagasta.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Unidades de Fomento	24.627,10	23.309,56
Dólar estadounidense	606,75	524,61

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Antofagasta no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

j) Otros activos no financieros no corrientes

En este rubro se ha clasificado la inversión, corresponden a acciones de CTC, las que se presentan al costo histórico y no existe intención de ser vendidas.

k) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el

valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Antofagasta ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles promedio estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Grupos	Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	111
Construcciones y edificaciones	21
Vehículos	6
Planta y equipo	7
Muebles y enseres	4
Equipos computacionales	4
Otros activos fijos	3

l) Propiedades de inversión

El rubro “Propiedades de Inversión” incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

m) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Antofagasta, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Para el caso de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.

- Deterioro de propiedades, planta y equipos:

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa recibió información del Sistema de Empresas – SEP señalando que la tasa de costo de capital de empresas públicas es un 6,4%. Factor que modifica el deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2014, se modificó a 7,1 de acuerdo a instrucciones del SEP, sin que este presente modificaciones.

- Deterioro de activos no financieros:

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

Empresa Portuaria Antofagasta, evalúa todos sus activos en cuatro UGE's que son Multioperados, Concesiones Portuarias, Portezuelo e Inmobiliario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital de empresas públicas (6,4%) en reemplazo de la tasa promedio de capital (WACC de 10,9%) que se usó en cálculo inicial del deterioro para el año 2013, en el ejercicio 2014 el Sistema de Empresas Publicas recomendó tasa de descuento, la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

Al 31 de diciembre de 2013, aplicamos tasa de costo de capital de empresas públicas a las nuevas proyecciones de ingresos y salidas de caja, se evaluó la pérdida por deterioro, comparándola con la reconocidas en periodos anteriores, lo que significó que la pérdida por deterioro disminuyó de M\$20.244.175 a M\$14.339.302, la diferencia de M\$5.904.873 fue reconocida en las cuentas de patrimonio, en el ejercicio 2014, no se presentan variaciones en la determinación del deterioro.

Se ha determinado como fecha para el cálculo de deterioro el 31 de diciembre de cada año.

Las hipótesis con las cuales la Empresa determina los flujos futuros son:

Las proyecciones de ingresos y salidas de cajas fueron hechas en base a la mejor estimación que se tiene de la planificación estratégica.

Los principales supuestos de proyección son:

- Las cifras proyectadas son en pesos nominales de cada año, considerando los siguientes valores de inflación:

- 2013 : 3,6%
- 2014 : en adelante 3,0%

- Para las proyecciones de perpetuidades, se consideró una tasa de crecimiento de 3% nominal, es decir, 0% real.

- En el caso de la Concesión Portuaria, se incorporaron proyecciones hasta el año 2027. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2027), más un up-front de MUS\$40.000 por la renovación de la concesión.

- Respecto a las inversiones, por contrato es el Concesionario quien debe realizarlas, razón por la cual no fueron incluidas en los flujos.
- Para la Concesión Inmobiliaria, se hizo la proyección de flujos hasta el año 2021. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2021).

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

• Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

• Indemnizaciones por años de servicio (IAS):

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Empresa Portuaria Antofagasta reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se utiliza una tasa de descuento anual 3,5%. Durante el período de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2014 la tasa de descuento anual utilizada fue de un 1,49%.

• Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

p) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los

clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Los ingresos por concesión portuaria-inmobiliaria, se reconocerán en base devengada, con la facturación del período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

s) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

t) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

• Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

• Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del

impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 de fecha 27 de septiembre de 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 es de un 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Empresa ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema de Renta Atribuida.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

u) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

v) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

• Efectivo y equivalentes al efectivo:

La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

• Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

• Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

• Actividades de financiación:

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Antofagasta, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

y) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo que pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para estos bienes. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se procederá a aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Antofagasta, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles:

Grupos	Vida útil asignada (meses)	Vida útil residual (meses)
Sistemas información contables Sonda	60	13
Software licencias vigentes	24	15
Sistemas generador y envío información	55	34

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Fondo fijo	-	-
Bancos	78.408	39.369
Depósitos a plazo	7.157.007	7.923.241
Total efectivo y equivalente al efectivo	7.235.415	7.962.610

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pesos chilenos	7.231.135	7.957.452
Dólares estadounidenses	4.280	5.158
Totales	7.235.415	7.962.610

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Clientes	770.799	302.106
Ingresos por percibir	1.768	1.292
Provisión deudores incobrables	(15.667)	(14.378)
Totales	756.900	289.020

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	756.900	284.994
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	3.866
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	119
Con vencimiento mayor a doce meses	-	41
Totales	756.900	289.020

El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

Deudores	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	16.262	16.764
Agencia Naviera Miguel Bascuñán P.S.A.	-	1.501
Agencia Aduana Antonio Rojas y Cía Ltda.	-	656
Remolcadores Ultratug	-	419
Agencias Universales S.A.	-	1.580
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	11.762	15.131
Agencias de Aduana Rodrigo Larraguibel y Cía. Ltda.	4.316	2.327
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	-	704
Alianca Navegacao y Logística Chile	8.759	5.769
B&M Agencia Marítima S.A.	15.306	-
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	3.888	9.874
Tensa Limitada	3.019	-
Hamburg Sud Chile	44.926	62.277
Claudio A. Garrido Castañeda	-	1.584
Glencore Chile S.A.	11.373	4.147
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	11.379	-
Cons. Ind. Jorge Corssen Hijos Ltda.	-	1.573
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	2.453	3.571
Ian Taylor y Cía. S.A.	12.702	4.749
Julio Ramos e Hijos Ltda.	1.490	223
Plaza Antofagasta S.A.	5.000	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	2.603	4.908
Transandes Internacional Cargo	-	461
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	475.294	130.196
Samuel Opazo Gallegos	-	7.881
Servicios Marítimos y Transportes	-	7.128
Sandvik Chile S.A.	-	886
Fugointerra S.A.	104.105	-
Expeditors Chile	18.675	-
Inversiones e Inmobiliaria B y S Limitada	-	-
Otros	3.588	4.711
Totales	756.900	289.020

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldos al inicio del período	14.378	10.452
Aumentos de provisión	96	2.234
Reversos	(1.809)	-
Deterioro	3.002	1.692
Totales	15.667	14.378

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pesos chilenos	756.900	289.020
Totales	756.900	289.020

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran con deudas vencidas, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en deudores:

Deudor	31.12.2014		31.12.2013	
	Deuda vencida M\$	Deterioro M\$	Deuda vencida M\$	Deterioro M\$
Hamburg Sud Chile	44.926	778	31.253	540
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	38.793	672	15.834	273
Expeditors Chile	18.675	324	-	-
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	11.379	197	-	-
B&M Agencia Marítima S.A.	10.259	178	-	-
Ian Taylor Chile S.A.	10.940	190	1.846	32
Alianza Navegacao y Logistica Chile	8.759	152	-	-
Saam S.A.	7.130	124	10.343	179
Plaza Antofagasta S.A.	5.000	87	-	-
Glencore S.A.	4.883	85	1.682	29
Antofagasta Terminal Internacional	3.784	66	-	-
Tensa Ltda.	3.019	52	-	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	2.252	39	-	-
Ag. Ad. Rodrigo Larraguibel y Cía Ltda.	827	14	2.327	40
Agencias Unviersales S.A.	106	2	756	13
Ag. Ad. Antonio Fernando Rojas y Cía Ltda.	386	7	656	11
Samuel Opazo Gallegos	76	1	7.861	136
Cía Chilena de Navegación Interoceanica	-	-	3.452	60
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	-	-	7.128	123
Claudio Arturo Garrido Castañeda	-	-	1.584	54
Cons. Ind. Jorge Corssen Hijos Ltda.	-	-	1.572	27
Ag. Naviera Miguel Bascuñan P.S.A.	-	-	1.501	51
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	-	-	1.119	19
Sandvik Chile S.A.	-	-	886	15
Aljadiz Ceballos Ortega	-	-	624	21
Rockwood Litio Ltda.	-	-	293	5
Otros	2.058	34	3.425	64
Totales	173.252	3.002	94.142	1.692

5. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar al Fisco de Chile se han originado por operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito a Bolivia.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.492.204	2.157.274
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	68.539
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.492.204	2.225.813

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deterioradas. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	31.12.2014	31.12.2013
	Deuda	Deuda
Deudor	M\$	M\$
Fisco de Chile	2.580.769	2.308.567
Deterioro	(88.565)	(82.754)
Totales	2.492.204	2.225.813

El desglose por moneda de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.492.204	2.225.813
Totales	2.492.204	2.225.813

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	17.155	17.712
Gastos anticipados (insumos computacionales, seguros, etc.)	302.539	124.748
Deudores personal	-	2.567
Otras partidas	5.061	3.583
Totales	324.755	148.610

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por cobrar por U.F. 25.856,99, que surge producto de una transacción de venta de activo fijo con el concesionario del frente de atraque número dos (2) de Puerto Antofagasta. Además, se consideran gastos relacionados con el proceso de las concesiones, los cuales han sido diferidos y se amortizan en forma lineal sobre el plazo de la concesión. Y el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al concesionario portuario frente N° 2	403.045	403.818
Costos originados por proceso de concesión portuaria frente N° 2	310.719	348.767
Costos originados por proceso de concesión port., turística y comercial	324.887	341.551
Valor residual por pagar concesionario frente N° 2	1.144.603	945.766
Costos originados por construcción plaza puerto	69.788	69.788
Acciones otras empresas (1)	478	750
Totales	2.253.520	2.110.440

(1) En este rubro se consideran las acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC-A). Estas acciones tienen cotización bursátil y se presentan a valor de mercado.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la Empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, la Empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revaluó, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Construcciones en curso, neto	560.643	733.314
Terrenos	12.782.784	12.782.784
Edificios	847.395	913.237
Planta y Equipos	40.483	52.639
Equipamiento de tecnología	41.871	47.477
Instalaciones fijas y accesorios	9.472.396	9.375.871
Vehículos de motor	29.576	26.541
Otras propiedades, planta y equipos	39.001	31.605
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	23.814.149	23.963.468

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Construcciones en curso, neto	915.550	733.314
Terrenos	12.912.573	12.782.784
Edificios	921.633	1.207.707
Planta y Equipos	1.696.754	217.946
Equipamiento de tecnología	54.841	253.191
Instalaciones fijas y accesorios	9.672.820	10.774.495
Vehículos de motor	29.576	57.799
Otras propiedades, planta y equipos	39.001	296.425
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	26.242.748	26.323.661

Clases de propiedades, planta y equipos Depreciación acumulada	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Edificios	(354.907)	(294.470)
Planta y Equipos	(129.789)	(165.307)
Equipamiento de tecnología	(74.238)	(205.714)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.656.271)	(1.398.624)
Vehículos de motor	(12.970)	(31.258)
Otras propiedades, planta y equipos	(200.424)	(264.820)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(2.428.599)	(2.360.193)

b) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	733.314	12.782.784	913.237	52.639	47.477	9.375.871	26.541	31.605	23.963.468
Adiciones	522	-	-	360	8.879	232.444	6.872	23.717	272.794
Retiros (bajas)	(173.193)	-	-	-	(4.577)	-	-	-	(177.770)
Gasto por depreciación	-	-	(65.842)	(12.516)	(9.908)	(135.919)	(3.837)	(16.321)	(244.343)
Cambios, total	(172.671)	-	(65.842)	(12.156)	(5.606)	96.525	3.035	7.396	(149.319)
Saldo final al 31.12.2014	560.643	12.782.784	847.395	40.483	41.871	9.472.396	29.576	39.001	23.814.149

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	112.816	10.617.152	807.740	16.319	56.828	5.836.580	25.732	18.535	17.491.702
Adiciones	601.638	-	-	69.559	2.601	15.266	6.507	13.830	709.401
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	(5.069)	-	(5.069)
Retiros (bajas)	(1.392)	-	-	-	-	-	-	-	(1.392)
Gasto por depreciación	(529)	-	(49.563)	(38.852)	(17.730)	(17.828)	(3.170)	(8.373)	(136.045)
Diferencia nuevo deterioro	20.781	2.165.632	155.060	5.613	5.778	3.541.853	2.541	7.613	5.904.871
Cambios, total	620.498	2.165.632	105.497	36.320	(9.351)	3.539.291	809	13.070	6.471.766
Saldo final al 31.12.2013	733.314	12.782.784	913.237	52.639	47.477	9.375.871	26.541	31.605	23.963.468

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles

Activos intangibles	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto	74.073	82.294
Total activos intangibles, neto	74.073	82.294
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	294.202	274.826
Total activos intangibles, bruto	294.202	274.826
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	220.129	192.532
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	220.129	192.532

El movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

Activos intangibles	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	82.294	75.168
Adiciones	19.375	29.440
Amortizaciones	(27.596)	(22.314)
Saldo final	74.073	82.294

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento a contar del 03 de febrero de 2003.

La Empresa ha determinado valores justos a las Propiedades de inversión en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedades de Inversión. Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

Clases de Propiedad de inversión neto	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Terrenos	21.101.919	21.101.919
Edificios	124.081	135.619
Planta y Equipos	38.729	39.272
Instalaciones fijas y accesorios	30.178.332	30.519.115
Otras propiedades, planta y equipos	5.694	899
Total clases de propiedad de inversión, neto	51.448.755	51.796.824

Las obligaciones contractuales significativas de comprar, construir o desarrollar una Inversión en propiedad o de reparaciones, mantenimiento o mejoras son las siguientes:

- Establecer servidumbres de paso a favor del concesionario.
- Cooperar en la obtención de autorizaciones gubernamentales, sin que ello signifique desembolso económico.

- Mantener en buen estado de conservación los bienes comunes, en especial aquellos que sirven de acceso al puerto, incluyendo canalizos para las embarcaciones.
- Mantener vigente una póliza de seguros sobre el frente de atraque concesionado.
- Pagar al término del plazo de la concesión, el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

a) Movimiento de propiedades de inversión

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Otras Propiedades, planta y equipos (neto) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	21.101.919	135.619	39.272	30.519.115	899	51.796.824
Adiciones	-	-	360	-	13.299	13.659
Gasto por depreciación	-	(11.538)	(903)	(340.783)	(8.504)	(361.728)
Cambios, total	-	(11.538)	(543)	(340.783)	4.795	(348.069)
Saldo final al 31.12.2014	21.101.919	124.081	38.729	30.178.332	5.694	51.448.755

	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	21.101.919	146.946	40.088	33.098.540	273	54.387.766
Adiciones	-	-	-	35.632	8.912	44.544
Gasto por depreciación	-	(11.327)	(816)	(350.323)	(8.286)	(370.752)
Provisión daños marejadas (1)	-	-	-	(2.264.734)	-	(2.264.734)
Cambios, total	-	(11.327)	(816)	(2.579.425)	626	(2.590.942)
Saldo final al 31.12.2013	21.101.919	135.619	39.272	30.519.115	899	51.796.824

(1) Producto de las marejadas que azotaron el litoral del país a comienzos del mes de julio de 2013, una sección del muro perimetral sur de Puerto Antofagasta colapsó ante la acción del mar, además, una fracción de los bloques de atenuación de olas del sector fueron desplazados por la misma fuerza.

Producto de lo anterior, Empresa Portuaria Antofagasta denunció esta situación a la Compañía de Seguro, la que evaluó preliminarmente el daño y por lo tanto, se castigó en forma estimativa M\$2.264.734, monto que será ajustado una vez recepcionada la liquidación definitiva del daño.

Para el periodo 2014, toda vez que a la fecha no ha sido posible establecer fehacientemente los daños totales que ocasionó el siniestro, la Empresa ha estimado no reconocer en los Estados Financieros del periodo 2014 una nueva estimación de los daños ocasionados por marejadas, por cuanto una estimación sin los antecedentes certeros y fidedignos podría generar un perjuicio económico a la Empresa, materia que se encuentra en conocimiento del Sistema de Empresas Públicas y de la Súper Intendencia de Valores y seguros.

b) Ingresos netos, por canon de arrendamiento

Nombre del concesionario	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ingresos brutos por canon:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	5.778.335	3.701.081
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	1.944.279	1.781.207
Costos:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	(1.114.153)	(2.983.336)
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	(1.199.457)	(1.583.867)
Ingresos netos totales	5.409.004	915.085

11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA**a) Información a revelar sobre el ingreso por impuesto a las ganancias.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo ha resultado de los períodos de doce meses al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	01.01.2014 al 31.12.2014	01.01.2013 al 31.12.2013
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.339.389	637.511
Impuesto a la renta DL 2398	2.676.537	1.275.021
Impuesto artículo 21° Ley de la renta	18.820	16.384
Reajuste art. 72 L.I.R.	13.300	32.565
Efecto del periodo por impuestos diferidos	(746.758)	(203.120)
Impuesto a la renta por efecto cambio de tasa (1)	65.793	-
Total cargo por impuesto a la renta	3.367.081	1.758.361

(1) Cambio tasa impuesto primera categoría de 20% a 21%

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	AI 31.12.2014 M\$	AI 31.12.2013 M\$
Provisión cuentas incobrables	8.232	7.611
Ingresos anticipados	1.406.724	1.284.939
Provisión de vacaciones	73.007	51.565
Indemnización años de servicio	65.672	73.233
Valor actual deudores por cobrar corto y largo plazo	208.901	170.006
Otros eventos	25.844	29.971
Total activos por impuestos diferidos	1.788.380	1.617.325

	AI 31.12.2014 M\$	AI 31.12.2013 M\$
Activo fijo	16.555.126	15.949.870
Intangibles	46.165	49.376
Costos concesiones	409.691	414.191
Total pasivos por impuestos diferidos	17.010.982	16.413.437
Total impuesto diferido neto	15.222.602	14.796.112

c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2014 al 31.12.2014		01.01.2013 al 31.12.2013	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 61% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	8.388.736	5.117.129	4.886.897	2.932.138
Otras decremento por impuestos legales	(2.868.931)	(1.750.048)	(1.956.295)	(1.173.777)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	5.519.805	3.367.081	2.930.602	1.758.361
Tasa efectiva		40%		36%

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Proveedores	60.502	45.412
Acreedores varios	-	4.104
Totales	60.502	49.516

a) El siguiente es el detalle de las principales cuentas por pagar de la empresa:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cristian Antonio Leay Morán	10.368	8.177
Lidera Consultores Limitada	4.700	-
Agencia Marítima Agental Limitada	-	4.137
Corporacion Municipal de Antofagasta	10.000	-
B & M Maritima Ltda.	7.255	-
Mediterranean Shipping Co. CHILE S.A.	-	4.377
Cristian Gardeweg Ortúzar	8.389	4.370
Análisis y Gestión Ambiental Limitada	1.761	-
Juan Luis Fernando Köstner Manríquez	-	3.210
P & C Solution Ltda.	-	3.205
Servicios Integrales Marítimos	1.350	3.000
Aguas de Antofagasta S.A.	2.978	2.978
Comercial APS S.A.	2.109	-
Sonda Servicios Profesionales S.A.	-	2.750
Administradora de Servicios Paris Limitada	1.850	-
Julio Ramos e Hijos Limitada	1.625	-
Alex Stewart Intercorp - Chile y Compañía Limitada	-	771
Dagoberto E. Illanes Zapata	-	889
Entel S.A.	1.054	1.368
Ultramar Agencia Marítima Limitada	-	668
Sociedad Importadora Liplata Limitada	-	641
Banco de Crédito e Inversiones	377	269
Jorge Araya Munizaga	610	-
Jaime Bellolio Rodríguez	-	587
Importadora Lillo Limitada	362	-
Corpbanca	280	280
Banco de Chile	254	205
CCM Candelaria	-	230
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	223	223
Empresa Periodística El Norte S.A.	220	220
Latam Airlines Group S.A.	135	459
Sociedad Comercial Gastronómica Náutica Ltda.	-	200
Sociedad de Transportes 80 Limitada	173	-
Banco del Estado	157	-
America Del Carmen Flores Díaz	149	-
Sky Airline S.A.	100	100
Otros	4.023	6.202
Totales	60.502	49.516

b) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pesos chilenos	60.502	49.516
Totales	60.502	49.516

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos de gestión (de trabajadores, Gerentes y Directores) y la provisión de indemnización por años de servicio del personal. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Vacaciones del personal	116.812	-	85.940	-
Bonos de gestión	60.326	-	76.271	-
Indemnización por años de servicio	-	101.034	-	122.056
Totales	177.138	101.034	162.211	122.056

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión bono de gestión M\$	Provisión indemnización por años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	85.940	76.271	122.056
Adiciones a la provisión	58.081	58.176	-
Provisión utilizada	(27.209)	(74.121)	(21.022)
Saldo final al 31.12.2014	116.812	60.326	101.034
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	76.204	111.127	91.743
Adiciones a la provisión	14.235	141.749	40.861
Provisión utilizada	(4.499)	(176.605)	(10.548)
Saldo final al 31.12.2013	85.940	76.271	122.056

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.405.182	637.511
Impuesto a la renta DL 2398/78	2.676.537	1.275.021
Impuesto único Inc. 3° Art. 21 L.I.R.	18.820	16.384
Pagos provisionales mensuales	(3.106.117)	(1.294.145)
Total Impuesto a la renta por pagar	994.422	634.771
Otros Impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	125.395	196.475
Iva débito fiscal	322.103	139.554
Impuestos segunda categoría	3.348	4.077
Total otros impuestos por pagar	450.846	340.106
Total pasivos por Impuestos corrientes	1.445.268	974.877

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los ingresos percibidos por adelantado que corresponden al canon anual y adicional de concesionamiento del frente N°2 del Puerto. Además, considera retenciones por obligaciones previsionales y tributarias (impuestos mensuales).

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingresos anticipados	799.542	636.300
Retenciones varias	4.249	-
Varios (2)	-	207.258
Totales	803.791	843.558

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponden a ingresos percibidos por adelantado por concepto de concesiones del frente número 2 y concesión portuaria, turística y comercial, estos ingresos se difieren en 20 y 30 años respectivamente, tiempo de duración de las concesiones. Además, está compuesto del valor residual de las obras que la Empresa debe cancelar al concesionario del frente número 2, al término de la concesión.

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión frente N°2	376.270	421.619
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión P.T.C.	1.030.382	1.083.646
Valor residual por pagar concesionario frente N°2	1.144.603	945.766
Totales	* 2.551.255	* 2.451.031

17. PATRIMONIO NETO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Capital	61.653.059	61.653.059
Totales	* 61.653.059	* 61.653.059

b) **Ganancias (pérdidas) acumulada** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Excedente	8.417.158	10.288.622
Efecto impuesto diferido por cambio tasa	(1.173.248)	-
Retiro de utilidades	(5.000.000)	(5.000.000)
Utilidad del ejercicio	5.021.655	3.128.536
Primera adopción IFRS	(880.443)	(890.499)
Total ganancias acumuladas	6.385.122	7.526.659

c) Distribución de utilidades

- Mediante Decreto N°436 del año 2014 los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$5.000.000. El programa de pago se detalla a continuación:

	M\$
En septiembre de 2014	2.000.000
En octubre de 2014	1.000.000
En noviembre de 2014	2.000.000
Total	5.000.000

- Mediante Decreto N°635 del año 2013 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2013 en M\$5.000.000, el que se detalla a continuación:

	M\$
En octubre de 2013	2.000.000
En noviembre de 2013	3.000.000
Total	5.000.000

Montos que se encuentran cancelados según programa de pago para el periodo 2013

18. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre de los años 2014 y 2013 es el siguiente:

	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Uso de muelle a la nave	128.638	308.069
Uso de muelle a la carga	41.512	183.179
Almacenamiento	2.797.298	2.294.487
Acopio	867.688	768.671
Tarifa uso de puerto (TUP)	1.391.759	1.314.665
Concesiones	6.363.280	5.482.288
Otros servicios	948.069	685.586
Total ingresos ordinarios	12.538.244	11.036.945

b) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2014 y 2013 acumulados en los períodos de enero a diciembre respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Remuneraciones	877.601	808.293
Total gastos por beneficios a los empleados	877.601	808.293

c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre de los años 2014 y 2013 son los siguientes:

	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Servicios públicos	161.850	143.322
Seguros	441.279	525.556
Contribuciones	1.137.497	1.032.205
Patente Municipal	315.804	315.799
Gastos generales	151.189	70.728
Servicios por terceros	793.181	867.648
Varios	323.494	366.888
Total otros gastos por naturaleza	3.324.294	3.322.146

d) El resumen de los ingresos financieros por los períodos terminados de enero a diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Intereses penales	10.809	12.007
Intereses por inversiones	460.699	631.103
Total ingresos financieros	471.508	643.110

e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2014 y 2013 acumulados de enero a diciembre son los siguientes:

	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Reajuste P.P.M.	22.352	14.203
Reajuste cuenta corriente M/E	(21.475)	(844)
Reajuste cuentas por cobrar	34.069	12.122
Reajuste por ingresos anticipados	33.521	(5.610)
Reajustes varios	21.021	(41.546)
Total resultados por unidades de reajuste	89.488	(21.675)

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2014

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	13.628.205
Pólizas de garantías	Cientes	Eventuales daños a instalaciones	787.177
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	5.274.502
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5.189.288
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	47.713
Total			24.926.885

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	M\$
ATI	Cuota 1/4	US\$	1.960.686	1.130.335
ATI	Cuota 2/4	US\$	1.960.686	1.130.335
ATI	Cuota 3/4	US\$	1.960.686	1.130.335
ATI	Cuota 4/4	US\$	1.960.686	1.130.335
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6.863	166.987
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 2/4	U.F	6.863	166.987
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 3/4	U.F	6.863	166.987
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 4/4	U.F	6.863	166.987
Total			5.189.288	

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2013

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	1.161.872
Pólizas de garantías	Cientes	Eventuales daños a instalaciones	550.727
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	34.403
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	4.424.852
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	240.937
Total			6.412.791

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	M\$
ATI	Cuota 1/4	US\$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 2/4	US\$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 3/4	US\$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 4/4	US\$	1.787.528	946.746
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 2/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 3/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 4/4	U.F	6.863	159.467
Total			4.424.852	

20. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con ATI S.A., estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente	:	Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario	:	Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque. Los servicios prestados por ATI son servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

(b) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

- El pago único estipulado por MUS\$1.000, el que percibió Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
- Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que ATI pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
- Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
- Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186 y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.

(c) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Granel Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión. Desarrolladas estas obras ATI tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el

anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a (MU\$10.000) y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque.

Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional S.A. con fecha 2 de febrero de 2011 han suscrito una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del Área de Concesión y el plazo de la Concesión en 10 años. La escritura pública respectiva se formalizó totalmente con fecha 4 de febrero de 2011.

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales. A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2014.

Además ATI debió constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota 19 "Cauciones Obtenidas de Terceros".

21. ACUERDO DE CONCESIÓN PORTUARIA DE UN ÁREA DE DESARROLLO PORTUARIO, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con Plaza Antofagasta S.A. estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente	:	Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario	:	Plaza Antofagasta S.A. (MPA)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión Portuaria de un Área de Desarrollo Portuario – Turístico y Comercial, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 20 de mayo de 2004. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar las áreas entregadas para la construcción de un Centro Comercial, además de diversas obras obligatorias. Los servicios prestados por MPA son de arriendo de espacios para el uso de tiendas, locales comerciales y de servicios.

(b) Este contrato obliga a MPA a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

- El pago Up Front por el Área A, por UF 45.750, el cual se acordó pagar en 3 cuotas durante el año 2004 al 2006, por tomar la opción del área B UF 3.000, pagadera durante el año 2004 y pago Up Front por el Área B, por UF 30.000 pagadero en 3 cuota durante los años 2005 al 2007.
- Canon mensual, el cual comenzó a regir desde el mes de enero de 2006, hasta septiembre del mismo año utilizando un canon fijo, denominado canon mínimo mensual. A partir de octubre del mismo año comenzó a regir el canon mensual (monto variable que se calcula de acuerdo a los m² útiles ocupados por cada local menor de 3.000 m², por otra parte el mayor valor entre los m² y ventas de las tiendas anclas, para establecimientos tales como casinos de juegos, centros de convenciones, clínicas cines, etc., una tarifa por m², para instalaciones marítimas una monto porcentual por los ingresos percibidos y para establecimientos culturales, también una tarifa porcentual por ingresos netos percibidos).

(c) MPA se comprometió a desarrollar como obras obligatorias, los siguientes proyectos:

- Rambla costanera peatonal
- Plaza Central
- Plazoleta de acceso (plaza museo)
- Plazoleta molo norte

Otras obras obligatorias:

- Construcción nuevo acceso ferroviario
- Urbanización proyecto “Nueva Avenida costanera y remodelación poza histórica”
- Construcción cierros perimetrales

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Área de Concesión como las obras obligatorias que el Concesionario está obligado a efectuar en cumplimiento del Plan de Exigencias Mínimas y las demás obras obligatorias señaladas en el contrato en buenas condiciones, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales y de toda obra, construcción o infraestructura ejecutada por el Concesionario en el Área de Concesión dentro del período en que la Empresa Portuaria hubiere ejercido la facultad regulada en el contrato, a menos que la Empresa Portuaria hubiere aceptado por escrito que no se destruyan todas o algunas de tales Obras Excluidas. En caso que el Área de Concesión, o las Obras Obligatorias antes referidas estén dañadas o deterioradas, las Partes acordarán el monto que se deberá pagar para que EPA pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias de modo de restablecer tales obras a sus buenas condiciones, a menos que EPA haya recibido pagos de seguros por el monto razonablemente necesario para efectuar tales reparaciones. En el evento que las Partes no puedan alcanzar un acuerdo sobre si una Obra Obligatoria, está dañada o en malas condiciones, o hasta qué punto es necesaria una reparación, cualquiera de las Partes podrá someter la disputa al mecanismo de arbitraje, sin perjuicio del derecho de EPA a cobrar en cualquier momento la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Sin limitar los derechos de EPA para inspeccionar en forma rutinaria el Área de Concesión y las obras, construcciones e infraestructura ejecutada por el Concesionario, conforme a lo indicado en el contrato, no más allá de un (1) año antes del término del Plazo, EPA tendrá el derecho de requerir al Concesionario, y éste estará obligado a hacerlo, que adopte las medidas que EPA señale, que sean razonablemente necesarias para asegurar que a la expiración del Plazo sean transferidos a EPA en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión como todas las Obras Obligatorias.

22. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados, cumple Empresa Portuaria Antofagasta con declarar lo incurrido en desembolsos sobre el particular.

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Compra agua para Portezuelo	11.299	7.976
Limpieza de la poza	28.629	14.816
Mantenimiento cordones verdes	17.792	15.022
Servicio traslado de agua recinto Portezuelo	14.824	12.865
Programa de sanidad ambiental (desratización)	6.000	9.005
Otros	19.394	2.162
Totales	97.938	61.846

La cartera de inversión 2014 consideró la ejecución de M\$389.000 de inversión, principalmente en obras de mantenimiento portuario en Terminal Multioperado y Antepuerto Portezuelo, destacando la pavimentación de áreas de acopio, mejoras en sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) e inversiones que permitieron optimizar la plataforma informática de la Empresa, mediante la complementación de software de gestión y adquisición de hardware. Actualmente estos proyectos de inversión se encuentran finalizados.

24. GESTIÓN DE RIESGO

Políticas de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Antofagasta, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

a. Riesgos del Negocio Portuario

Un factor de riesgo está asociado a la potencial ocurrencia de eventos de la naturaleza tales como marejadas y un posible movimiento sísmico de magnitud tal que pudiera ocasionar el colapso del Frente Atraque N°1, el cual no es asísmico y que ocasionaría pérdida de disponibilidad de infraestructura para atraque de naves y daños en las áreas para el depósito de la carga, para lo cual se ha tomado los resguardos adecuados contando con pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Otro factor corresponde a cambios en las políticas gubernamentales y situación interna de Bolivia, que pudieran afectar el flujo de cargas en tránsito por este puerto.

Finalmente, la disposición de normativas gubernamentales regionales que afecten los medios de transporte rodoviario y/o ferroviario hacia el puerto, pudieran ocasionar pérdidas de carga y por ende competitividad del puerto.

b. Riesgos Financieros

• Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Antofagasta no mantiene obligaciones con instituciones financieras, todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento.

En relación a las inversiones financieras que mantiene la Empresa, la totalidad de estas se encuentran pactadas a tasa fija.

Respecto al tipo de cambio, la empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 74% de estos se encuentran indexados en dólares, los costos y gastos corresponden a 100% en pesos.

• Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo ante la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Antofagasta ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa cuenta con una política de créditos y exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el

posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2014 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$12.665 que equivale al 1,67% de los deudores comerciales a esa fecha y aproximadamente un 0,10% de las ventas anuales.

• **Riesgo Crediticio Relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios**

Respecto a las inversiones en instrumentos financieros, Empresa Portuaria Antofagasta cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010, efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las inversiones de excedentes de efectivo se encuentran invertidas en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°3, la Empresa cuenta con excedentes de efectivo de M\$7.157.007 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

• **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se refiere a que Empresa Portuaria Antofagasta está expuesta a no cumplir con sus obligaciones a consecuencia de falta de fondos.

Los fondos necesarios para hacer frente a las salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Antofagasta.

La Empresa mantiene recursos en efectivo e inversiones financieras, que le permiten dar cumplimiento a sus compromisos.

Empresa Portuaria Antofagasta, se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 la Empresa posee los siguientes juicios u otras acciones legales:

- Demanda Civil de reivindicación intentada en contra del Fisco de Chile, causa rol 4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta. La acción judicial persigue recuperar la posesión de ciertas áreas portuarias actualmente ocupadas por el uso público. Cuantía estimada MM \$1.804.

La causa fue fallada el 24 de septiembre (notificada el 5 de diciembre), sentencia que rechazó la demanda de EPA en todas sus partes, razón por la cual se apeló ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ingresando a tramitación con rol 10-2015. El recurso se encuentra a la espera de ser incluido en tabla para la vista de la causa. Los abogados Mujica & Bertolotto a cargo de su tramitación, han señalado que las probabilidades de obtener un resultado favorable son aproximadamente iguales a obtener uno desfavorable, por lo que manifiestan que no existe mayor probabilidad de que exista una obligación presente.

- Recurso de protección contra EPA, ATI y Codelco, causa rol 2112-2014 de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. La acción judicial presentada por un particular de Antofagasta, en razón de una supuesta afectación a su derecho a vivir en ambiente libre de contaminación, persigue revocar los permisos ambientales con que cuenta ATI para transferir granel minerales en el Puerto Antofagasta. Cuantía indeterminada.

Se realizó la vista de la causa y alegato de las partes el día 11 de febrero de 2015 y actualmente se encuentra en etapa de redacción del fallo. Se estima resultado favorable para EPA y los demás recurridos, toda vez que EPA no realiza transferencia de granel minerales en el frente de atraque a su cargo y en opinión de los abogados FKI contratados para asumir la defensa en este proceso, el recurso adolece de graves errores tanto de hecho como de derecho, lo cual hace improbable que sea acogido por la Corte.

Respecto de todas las causas anteriormente señaladas, y en las cuales Empresa Portuaria Antofagasta actúa como parte demandante, en opinión de nuestro abogado no se han agotado los medios prudenciales de cobro o reclamación y los litigios se encuentran vigentes en cuanto a su tramitación.

26. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Antofagasta es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen en sus funciones por el período designado por el Consejo Directivo del SEP, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2014 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas de fecha 30 de abril de 2014, en sesión del 24 de abril de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

Presidente	:	Don Fernando Fuentes Hernández
Director	:	Doña Lorena Urdanivia Gómez
Director	:	Don Exequiel Silva Ortiz

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2014 y 2013.

Retribución del Directorio

Período 2014					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Fernando Fuentes Hernández	Presidente	01.05. al 31.12	10.847	-	10.847
Lorena Urdanivia Gómez	Directora	01.05. al 31.12	5.423	-	5.423
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.05. al 31.12	5.421	-	5.421
Cristian Leay Morán	Ex - Presidente	01.01. al 30.04	5.267	10.368	15.635
Edmundo Gonzalez Robles	Ex - Director	28.01. al 30.04	1.983	-	1.983
Jaime Bellolio Rodríguez	Ex - Director	01.01. al 30.04	3.290	4.838	8.128
Waldo Mora Longa	Ex - Presidente	*	-	9.676	9.676
Cristian Gardeweg Ortuzar	Ex - Director	*	-	2.419	2.419
			32.231	27.301	59.532

Período 2013					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Waldo Mora Longa	Ex - Presidente	01.01. al 11.08	11.555	25.164	36.719
Juan Köstner Manríquez	Ex - Director	*	-	11.247	11.247
Luis Oñate Muñoz	Ex - Director	*	-	2.880	2.880
Cristian Leay Morán	Ex - Director	01.01. al 11.08	5.783	18.343	24.126
Cristian Leay Morán	Presidente	12.08. al 31.12	3.774	-	3.774
Cristian Gardeweg Ortuzar	Ex - Director	01.01. al 15.04	1.921	4.215	6.136
Jaime Bellolio Rodríguez	Director	30.05. al 31.12	3.814	-	3.814
			26.847	61.849	88.696

* Ingresos adicionales a Directores y ex Directores de Empresa Portuaria Antofagasta correspondiente al Plan de gestión anual del año 2012.

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a:

- Gerentes M\$227.484 por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, (M\$212.524 por el mismo periodo año 2013).
- Subgerentes M\$80.294 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, (M\$15.368 por el período comprendido entre el 1 de noviembre al 31 de diciembre 2013, fecha de nombramiento en el cargo).

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes y subgerentes de Empresa Portuaria Antofagasta, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir los gerentes, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior, (en el año 2014 se pagó un sueldo base incrementado en 1,3 tomando como base de cálculo el Sueldo Base del año 2014).

El monto máximo a recibir por los subgerentes, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual, como bono desempeño, pagado en diciembre de 2014 y marzo de 2015.

d) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	Cantidad de personas	
	31.12.2014	31.12.2013
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	17	16
Trabajadores	13	11
Totales	34	31

27. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, ocurrió el siguiente hecho relevante:

Mediante carta N°123 del Sistema de Empresas – SEP, de fecha 30 de abril de 2014, se comunicó que el Consejo SEP, en sesión del 24 de abril de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

- a) Señor Fernando Fuentes Hernández, cédula nacional de identidad N°8.113.120-1, a quién se designa como presidente, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Cristian Leay Morán, a quién se le solicitó su renuncia.
- b) Señora Lorena Urdanivia Gómez, cédula nacional de identidad N°13.735.336-9, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Edmundo González Robles, a quién se le solicitó su renuncia.
- c) Señor Exequiel Silva Ortiz, cédula nacional de identidad N°9.405.257-2, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Jaime Bellolio Rodríguez, a quién se le solicitó su renuncia.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 24 de marzo de 2015, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Análisis Razonado

INDICES FINANCIEROS	Unidad	Diciembre-2014	Diciembre-2013
Liquidez			
Liquidez corriente (Activos corrientes sobre Pasivos corrientes)	veces	4,35	5,20
Razón ácida (Fondos disponibles sobre Pasivos corrientes)	veces	2,91	3,92
Endeudamiento			
Razón de endeudamiento (Pasivo exigible sobre Patrimonio)	veces	0,02	0,92
Proporción de la deuda			
Deuda corriente sobre Deuda total	%	12,21	10,47
Deuda no corriente sobre Deuda total	%	87,79	89,53
Actividad			
Activos corrientes	M\$	10.809.274	10.557.514
Activos no corrientes	M\$	77.590.497	78.021.565
Total activos	M\$	88.399.771	88.579.079
Resultados			
Uso de Muelle a la Nave	M\$	128.638	308.069
Uso de Muelle a la Carga	M\$	41.512	183.179
Almacenamiento	M\$	2.797.298	2.294.487
Acopio	M\$	867.688	768.671
Otros Servicios	M\$	948.068	685.585
TUP	M\$	1.391.759	1.314.665
Concesionamiento	M\$	6.363.280	5.482.289
Total	M\$	12.538.244	11.036.945
Ganancia antes de impuestos	M\$	8.388.736	4.886.898
R.A.I.I.D.A.I.E	M\$	9.022.404	5.459.519
Ganancia después de impuestos	M\$	5.021.655	3.128.536
Rentabilidad			
Rentabilidad del patrimonio (Ganancia sobre Patrimonio promedio)	%	7,32	4,54
Rentabilidad del activo (Ganancia sobre activo promedio)	%	6,37	3,52

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2014 el indicador de liquidez corriente disminuyó en un 16.35 % en relación a igual período del año anterior, bajando en un 9.13% el efectivo y efectivo equivalente, generando menores inversiones de depósitos a plazo para el período 2014.

Endeudamiento:

La razón de endeudamiento al 31 de diciembre de 2014 presenta una disminución de un 97.83% respecto al período anterior, esto se debe por que las ganancias después de impuestos son superiores en un 60.52% para el período 2014, haciendo factible la financiación a corto y largo plazo de los pasivos exigibles (pasivos por impuestos corrientes).

Rentabilidad:

La rentabilidad del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 fue de un 7.32%, 61.23% más respecto al período anterior (diciembre 2014, 4.54%) la principal causa es la mayor utilidad antes de impuestos obtenida, producto del incremento en los servicios por almacenamiento boliviano de ulexita y por los servicios de concesiones, el cual el tipo de cambio afecta considerablemente éste aumento.

DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS ORIGINADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES, DE FINANCIACIÓN Y DE INVERSIÓN DEL PERÍODO.

El flujo neto originado por actividades de la operación, para el período diciembre 2014, fue negativo por un monto de M\$ (995.416.-) al igual que el flujo neto operacional por actividades de la operación a diciembre 2013, por un valor mayor de M\$ (5.812.235).- ambos, producto del aumento de los impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) por M\$ 3.801.455.- diciembre 2014 y M\$ 4.684.771.- diciembre 2013, si bien los cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios aumentaron en M\$ 2.049.591.- para diciembre 2014, el pago de Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados) disminuyó en un 18.86% (diciembre 2014).

El flujo originado por actividades de inversión, para el período diciembre 2014, fue menor en un 58.20 % (M\$ 268.221.-) el comparación el mismo período diciembre 2013 (M\$ 641.693.-) cuyo componente principal son los intereses ganados en inversiones financieras y depósitos a plazo cuyo vencimiento es superior a 120 días.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS QUE PUEDEN EXISTIR ENTRE LOS VALORES LIBRO Y VALORES ECONÓMICOS Y/O DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revaluó, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Producto de las marejadas que azotaron el litoral del país a comienzos del mes de julio de 2013, una sección del muro perimetral sur del Puerto Antofagasta colapsó ante la acción del mar, además, una fracción de los bloques de atenuación de olas del sector fueron desplazados por la misma fuerza.

Producto de lo anterior, Empresa Portuaria Antofagasta denunció esta situación a la Compañía de Seguro, la que evaluó preliminarmente el daño y por lo tanto, se castigó en forma estimativa M\$ 2.264.734.- monto que será ajustado una vez recepcionada la liquidación del daño.

Analisis de Mercado

1. COMPARATIVO ENERO – DICIEMBRE 2014

Hasta el cuarto trimestre de 2014 por Puerto de Antofagasta se han transferido 2.465.997 toneladas, lo que representa una disminución de un 17.9% con respecto al año anterior. A nivel regional, en consideración a terminales portuarios de uso público, el siguiente cuadro muestra un análisis comparativo, del tonelaje movilizado por Puerto de Antofagasta y Puerto Angamos por tipo de Operación.

Cuadro 1. Toneladas Movilizadas por Tipo de Operacion - Periodo : Ene - Dic

	Puerto Angamos		Puerto Antofagasta		Participacion Puerto Antofagasta		Variacion 2013 v/s 2014	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	Ang.	Anf.
EMBARQUES	1.428.194	2.146.094	1.936.997	1.684.378	57,6%	44,0%	50,3%	-13,0%
DESCARGAS	861.329	952.275	688.518	481.319	44,4%	33,6%	10,6%	-30,1%
Tara Teus y Reestibas	370.694	496.230	379.316	300.300	50,6%	37,7%	33,9%	-20,8%
TOTAL	2.660.217	3.594.599	3.004.831	2.465.997	53,0%	40,7%	35,1%	-17,9%

Fuente: Informe estadístico Empresa Portuaria Antofagasta y estadísticas públicas de Puerto Angamos.

Durante el transcurso de este año Puerto Angamos registra un aumento de un 35.1% en el movimiento de cargas. Las razones atribuibles a este incremento tienen que ver con el aumento en el embarque de cargas de exportación, (cobre, nitrato, fertilizantes). Por su parte Puerto Antofagasta registra una disminución de un 17.9% debido a menores exportaciones de cobre y movimiento de contenedores. Lo anterior originado por los cierres de puerto decretados por la autoridad marítima, debido a marejadas, así como la decisión de algunos sindicatos de paralizar las actividades relacionadas con las operaciones portuarias.

El cuadro 2 presenta el tonelaje transferido por tipo de carga, de modo de efectuar una comparación sobre productos equivalentes, ya que Puerto Angamos no transfiere graneles. Por ello, en las columnas de participación y variaciones se muestra solo los totales de carga general fraccionada y contenedores. Sobre esta base de comparación, la participación de Puerto Antofagasta a nivel regional presenta una disminución de desde un 44.8% a un 31.1%.

Cuadro 2. Toneladas Movilizadas por Tipo de Carga - Periodo Ene - Dic

	PUERTO ANGAMOS		PUERTO ANTOFAGASTA		Participación Regional Puerto Antofagasta		Variación 2013 v/s 2014	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	Ang.	Anf.
CARGA GRAL. FRACC.	982.777	1.443.365	602.048	454.947	38,0%	24,0%	46,9%	-24,4%
CONTENEDORES	1.677.440	2.151.234	1.561.222	1.167.720	48,2%	35,2%	28,2%	-25,2%
GRANELES	-	-	841.561	843.330	-	-	-	0,2%
TOTAL	2.660.217	3.594.599	3.004.831	2.465.997	44,8%	31,1%	35,1%	-25,0%

Fuente: Informe estadístico Empresa Portuaria Antofagasta y estadísticas públicas de Puerto Angamos.

2. ANALISIS MOVIMIENTO OPERACIONAL PUERTO ANTOFAGASTA

Por el Terminal Concesionado (ATI) se ha movilizado el 97,8% de las cargas, cifra que representa una disminución a la registrada en el mismo periodo de 2013, cuando dicha participación fue de un 99.5%.

Los rendimientos de transferencia en el Terminal Concesionado disminuyeron en un 2.07% desde 246 ton/hora a 241 ton/hora.

A nivel agregado, los rendimientos de transferencia fueron de 232 ton/hora y un aumento de un 7% respecto del año anterior, lo que se explica por mejores niveles de productividad en la transferencia nave-muelle y mayor eficiencia en la gestión de las áreas de apoyo a la transferencia de cargas.

Cuadro 3. Principales Variables Operacionales - Periodo Enero - Diciembre

	PERIODO ENE - DIC 2013			PERIODO ENE - DIC 2014			Variación Total Puerto		Particip. TMO		Variación TMO	
	ATI	TMO	TOTAL PUERTO	ATI	TMO	TOTAL PUERTO	Cantidad	%	2013	2014	Cantidad	%
TONELADAS TRANSFERIDAS	2.864.719	14.011	2.878.730	2.411.054	54.943	2.465.997	2.465.997	85,7%	0,5%	2,2%	40.932	292,1%
NAVES ATENDIDAS (Comerciales)	298	21	319	264	9	273	273	85,6%	6,6%	3,3%	-12	-57,1%
Eslera Promedio	180	163	177	188	146	334	334	188,5%	163	146	-17	-10,3%
METRO ESLORA HORA	2.098.559	264.853	2.363.412	1.822.978	85.984	1.908.962	1.908.962	80,8%	11,2%	4,5%	-178.869	-67,5%
HORAS DE ESTADIA (Naves Comerciales)	11.650	1.619	13.269	10.008	612	10.620	10.620	80,0%	12,2%	5,8%	-1.007	-62,2%
TUP (TRG)	7.209.650	440.510	7.650.160	6.774.900	138.033	6.912.933	6.912.933	90,4%	5,8%	2,0%	-302.477	-68,7%
HORAS PROMEDIO/NAVE	39	77	42	38	68	39	-3	-6,5%	77	68	-9	-11,8%
RENDIMIENTO DE TRANSFERENCIA (Ton/hr.Estadia)	246	9	217	241	90	232	15	7,0%	9	90	81	937,4%
TRANSFERENCIA PROMEDIO POR NAVE (Ton)	9.613	667	9.024	9.133	6.105	9.033	9	0,1%	667	6105	5.438	815,0%

El promedio transferido por nave aumento en un 0.10% al pasar desde 9.024 a 9.033 toneladas, lo que ha derivado en una estadía media por nave de 39 horas.

2.1 Análisis Carga Transferida

El análisis de las cargas transferidas por tipo de operación para el cuarto trimestre del año 2014 es el siguiente:

a. Exportación

Con una participación de un 59% dentro del total transferido y 1.449.448 toneladas de carga embarcadas, las exportaciones registraron una disminución de un 16%, donde las exportaciones de cobre descendieron desde 1.171.543 tns. a 898.671 tns.

b. Internación

Las importaciones totalizaron 562.203 toneladas con una disminución de un 29% en relación a igual periodo del año anterior y una participación de un 23% en el movimiento total de cargas.

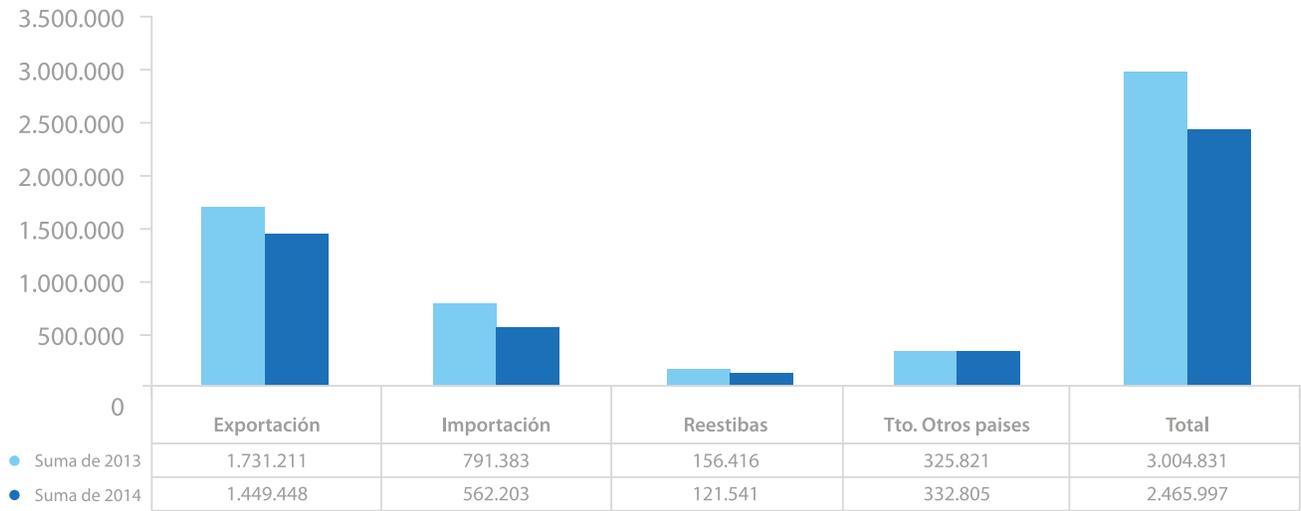
c. Cargas en tránsito a otros países

La carga en tránsito a otros países, totalizaron un total de 332.805 toneladas, con un aumento del 2%, en relación a igual periodo del año anterior.

Operación	2013	2014	Variación	Part 2013	Part 2014
Importacion	791.383	562.203	-29,0%	26%	23%
Exportacion	1.731.211	1.449.448	-16,3%	58%	59%
Tto. Otros países	325.821	332.805	2,1%	11%	13%
Reestibas	156.416	121.541	-22,3%	5%	5%
Total	3.004.831	2.465.997	-17,9%	100%	100%

Operación	Datos	
	Año 2013	Año 2014
Exportacion	1731211	1449448
Importacion	791383	562203
Reestibas	156416	121541
Tto. Otros países	325821	332805
Total	3004831	2465997
Total general	6009662	4931994

PUERTO ANTOFAGASTA (ENE - DIC)
TONELADAS TRANSFERIDAS POR TIPO DE OPERACIÓN



Proyectos Estratégicos

1. PROYECTOS INVERSIÓN

• La cartera de inversión 2014 consideró la ejecución de M\$ 389.000 de inversión principalmente en obras de mantenimiento portuario en TMO y antepuerto portezuelo, destacando la pavimentación de áreas de acopio, mejoras en sistemas de CCTV e inversiones que permitirán optimizar la plataforma informática de la EPA mediante la implementación de software de gestión y adquisición de hardware. Actualmente estos proyectos de inversión se encuentran en proceso de ejecución y se proyecta la finalización del 100% de estos para diciembre del presente año.

2. PRINCIPALES ESTUDIOS

• Por otra parte se proyecta la ejecución de estudios de inversión que dicen relación con la actualización de la planificación estratégica, actualización de Plan Maestro, Ingeniería de detalles para zona de respaldo portuario, y otros en asesorías comunicacionales y ambientales.

• De manera complementaria el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha incorporado en el Plan de Gestión Anual de la empresa el desarrollo de estudios que dicen relación con el análisis de alternativas de conexión vial dedicada para Puerto Antofagasta, optimización ferroviaria, medidas de optimización de situación base para aumentar la capacidad portuaria, diagnóstico de implementación de PCS (port community system) y otros relacionados. Estos estudios actualmente se encuentran en proceso de contratación.

3. LICITACIÓN FRENTE 1

• Por resolución unánime, el TDLC acogió uno de los esquemas propuesto por EPA y que permite, bajo ciertas condiciones, la participación de los actuales operadores en la licitación del Frente N°1 del Puerto de Antofagasta.

El informe fue dictado el 20 de Marzo y fijó las condiciones a las que deberá sujetarse la licitación pública de la concesión portuaria del Frente de Atraque N° 1 del puerto de Antofagasta.

En este informe se establecieron condiciones para resguardar la competencia en la licitación, tales como criterios de adjudicación y pagos de canon. Asimismo, se ordenó incorporar en las bases de licitación, resguardos al ejercicio de poder de mercado en la provisión de servicios portuarios, relacionados con las tarifas de los servicios portuarios básicos, estándares de calidad de servicio, reglas de prioridad en la atención de naves, deberes de información y mecanismos contractuales de control.

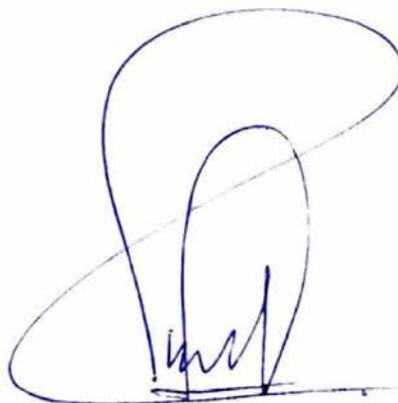
En relación a los criterios de integración se estableció para la restricción vertical, que los usuarios relevantes de servicios portuarios pueden, en conjunto, tener como máximo, un 60% del capital con derecho a voto.

Por su parte, la restricción horizontal establecida por el TDLC sólo permite participar en la Licitación a las sociedades que actualmente operen o gestionen un frente de atraque de uso público en la Región de Antofagasta en la medida que EPA efectúe un proceso con dos universos de propuestas para cada uno de los Modelos de Concesión - Amplia y Restringida. En la actualidad se está trabajando en la confección de las bases de licitación.

4. DAÑOS EN EL PUERTO POR MAREJADAS

- Luego de los daños sufridos por la marejada del 4 de julio de 2013 en la infraestructura de Puerto Antofagasta, se contrató el desarrollo de ingeniería de detalle para la elaboración de las obras definitivas, el cual ha finalizado. De este estudio se obtuvieron los montos de inversión y actualmente EPA está en proceso de gestión de los recursos para ejecutar las obras de reparación.

Antofagasta, Marzo 24 de 2014



CARLOS ESCOBAR OLGUIN

Gerente General

Empresa Portuaria Antofagasta

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual, referida al año 2014, de la Empresa Portuaria Antofagasta.



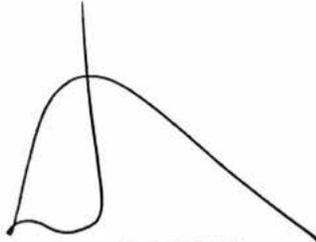
FERNANDO FUENTES HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



EXEQUIEL SILVA ORTIZ
DIRECTOR



LORENA URDANIVIA GOMEZ
DIRECTORA



HECTOR ARACENA CARMONA
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES







Memoria 2014

